

PLAN DE EMERGENCIAS

INVIMA

BARRANQUILLA- ATLANTICO

Código: 001

Edición: 15-07-2015

Histórico de Revisiones

Edición	Fecha	Motivo de la edición y/o resumen de cambios
01	17-07-2015	Se incluyen los listados de los brigadistas
		Listados telefónicos de las redes de urgencias
		Se incluye los relacionado a sismos
		Se modifican los PONs correspondientes.
		Se incluyen los directorios de emergencias
		Se incluye el PONs de atención a lesionados (contiene riesgo biológicos)

TABLA DE CONTENIDO

1. COMPONENTE ESTRATÉGICO	5
1.1. POLÍTICA	5
1.2. OBJETIVO	5
1.2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
1.3. ALCANCE	6
1.4. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES	6
1.5. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES	6
1.6. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	6
1.6.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	7
1.6.2. EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS	7
1.6.3. CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	7
1.6.4. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA GRAVEDAD DE LA EMERGENCIA	7
1.6.5. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	7
1.6.6. VALORACIÓN DE AMENAZAS	14
1.7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	20
2. COMPONENTE OPERATIVO	22
2.1. EMERGENCIAS	22
2.1.1. EMERGENCIA NIVEL I (LEVE)	22
2.1.2. EMERGENCIA NIVEL II (SERIO)	22
2.1.3. EMERGENCIA NIVEL III (CATASTRÓFICO)	22
2.2. EQUIPO Y RECURSOS PARA EMERGENCIAS	23
2.3. BRIGADA DE EMERGENCIAS	23
2.4. ORGANIZACIÓN DE LA BRIGADA	23

2.5. PERFIL DEL BRIGADISTA	24
2.6. GUÍAS TÁCTICAS.....	28
2.7. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS (PON´S)	29
2.8. PLAN DE EVACUACIÓN	29
2.9. CONTINUIDAD OPERATIVA	30
3. COMPONENTE INFORMATICO	30
4. ANEXOS.....	30
5. GLOSARIO.....	31
ANEXO 1: DIRECTORIO CADENA DE COMUNICACIONES PARA EMERGENCIA.....	32
ANEXO 2: REPORTE DE EMERGENCIAS OCURRIDAS	32
ANEXO 3 RESPONSABILIDADES GENREALES.....	34
ANEXO 4: CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	37
ANEXO 5: SIMULACROS.....	39
ANEXO 6: AUDITORIA Y FORMATO DE SIMULACROS.....	40
ANEXO 7: EQUIPOS Y RECURSOS PARA EMERGENCIA.....	43
ANEXO 8: GUIAS TACTICAS.....	50
ANEXO 9: PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS.....	53
ANEXO 10: PLAN DE EVACUACION	71
ANEXO 11: PLANO DE EVACUACION	77

1. COMPONENTE ESTRATÉGICO

El plan estratégico es la base del diseño del Plan de emergencias y evacuación, teniendo en cuenta el análisis y evaluación de los riesgos que se pueden presentar las oficinas de INVIMA la cual se encuentra localizada en la KRA 60 # 74-159, Barrio El PRADO, y considerando las siguientes acciones como capacitación y entrenamiento, simulacros, auditorias y revisiones periódicas al Plan, concentrando su desarrollo en la parte preventiva y de preparación para las posibles emergencias.

Es el componente del plan para control de emergencias que garantiza la permanencia actualizada de cada uno de los elementos necesarios para un control eficaz de las emergencias previstas y contempla:

1.1. Política

Establecer las normas y procedimientos a seguir en caso de presentarse una emergencia o contingencia en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos teniendo en cuenta los recursos económicos, físicos, tecnológicos y factores humanos.

1.2. Objetivo

Este Plan tiene por objeto definir los lineamientos generales tanto administrativos como operativos para la identificación, preparación, atención, respuesta y recuperación ante Emergencias que se puedan presentar en INVIMA

1.2.1. Objetivos Específicos

- Preservar la vida e integridad de las personas expuestas directa o indirectamente a situaciones de peligro.
- Planear, organizar y ejecutar acciones necesarias para controlar en forma oportuna, segura y con el menor daño posible, situaciones de peligro para las personas, equipos, materiales, medio ambiente y el normal desarrollo de las actividades cotidianas.
- Minimizar el impacto ambiental generado por una situación de emergencia, que pueda ocasionar un desequilibrio ecológico y sus respectivos efectos ambientales.
- Promover en las personas patrones de conducta apropiados a afrontar con los mejores resultados posibles situaciones de peligro.
- Integrar los diferentes estamentos de INVIMA, en las acciones propias del plan, con el beneficio de trabajar mancomunadamente en la solución de situaciones de emergencia.
- Establecer los canales de comunicación de acuerdo a los niveles de emergencia y conformar los grupos de respuesta a emergencias.
- Establecer la organización administrativa y operativa que determine responsabilidades de dirección, supervisión y ejecución de las acciones.
 - Conocimiento y aplicación de los diferentes procedimientos operativos normalizados establecidos en este plan por todo el personal de INVIMA.

1.3. Alcance

Este Plan para control de emergencias aplica a todas las plantas donde funcionan las instalaciones de INVIMA, y para todo el personal directo, contratista, clientes, usuarios, visitantes y cualquier persona que se encuentre dentro de las instalaciones de la empresa, cuando exista una emergencia que pueda afectar a empleados, contratistas, visitantes, bienes, medio ambiente y / o imagen.

1.4. Descripción de las Operaciones

El instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, es el ente regulador encargado de velar que todos los medicamentos o productos que ingresen, se fabriquen en nuestro país cumplan con los requerimientos de sanidad como protección al consumidor final.

1.5. Descripción De Las Instalaciones.

Para efectos de la implementación del presente plan de esta sede, INVIMA ha dividido las áreas de la siguiente manera:

- Sede Administrativa

Las instalaciones de esta sede, están construidas en concreto, pisos de cemento, paredes en ladrillo, con un portón en el parqueadero para el ingreso y salida de personal, materia prima y producto terminado, las oficinas cuentan con divisiones modulares en el interior de cubiertas en cielo raso, puertas que conducen hacia el exterior de las oficinas o patio principal y piso baldosado.

1.6. Análisis de vulnerabilidad

El análisis de vulnerabilidad es un estudio que permite determinar la gravedad relativa que pueden tener las emergencias que se presenten sobre los procesos descritos en el numeral 1.4., mediante la determinación de la probabilidad de los siniestros y gravedad de las consecuencias.

Este análisis suministra una guía para posteriores estudios frente a riesgos específicos con el fin de adoptar medidas de prevención y de disminución de la vulnerabilidad que son las que van a garantizar que en la práctica la evacuación sea la última de las alternativas a considerar como respuesta a una emergencia.

La metodología para la realización del análisis de vulnerabilidad es la siguiente:

1.6.1. Identificación de los Riesgos.

- Revisión de la información general suministrada por el personal de la Subsecretaría de Talento humano, en cuanto a antecedentes de eventos ocurridos en tiempo pasado.
- Visitas de observación a las instalaciones administrativas y operativas.

1.6.2. Evaluación de los Riesgos.

Una vez identificadas las fuentes de riesgo de emergencia colectiva se evalúan los RIESGOS en cada zona donde exista, teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia y la gravedad en caso de materializarse.

1.6.3. Clasificación de los Riesgos.

Se clasifican los riesgos mediante el cálculo del índice de vulnerabilidad.

1.6.4. Factores que influyen en la gravedad de la emergencia.

Se verifican las condiciones estructurales y físicas de la sede para determinar la capacidad de respuesta en caso de emergencia.

1.6.5. Identificación de los Riesgos.

El objetivo de esta etapa es identificar y determinar la localización, área de influencia y características de comportamiento de los diferentes riesgos de emergencia ya sean de origen tecnológico, operativo, natural y antrópico (provocados por el hombre), que en cualquier momento pueden generar alteraciones repentinas en las actividades normales de que se presenten sobre los procesos que se desarrollan.

En la siguiente tabla se presentan el tipo de amenazas que se pueden presentar en y se marca con una "x" al frente las que aplican para el caso concreto de

AMENAZA	APLICA
ORIGEN NATURAL	
SISMO	X
INUNDACIÓN	
TORMENTAS ELÉCTRICAS	X
VENDAVALS / HURACANES	X
ORIGEN ANTRÓPICO	
AMENAZA DE BOMBA	X
DISTURBIOS CIVILES	X
ASONADA	X
ASALTO/HURTO	X
ORIGEN TECNOLÓGICO	
INCENDIO	X
EXPLOSIÓN	X

AMENAZA	APLICA
FUGA DE MATERIALES	X
COLAPSO ESTRUCTURAL	X
RIESGO DE IMPACTO AMBIENTAL	
FILTRACION DE AGUAS / REBOSE DE TUBERIAS	X
GENARACION DE ESCOMBROS	X
EMISIONES ATMOSFERICAS	X
DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	X
INCEDIO	X
MANEJO DE RESIDUOS	X
RIESGO BIOLÓGICOS	X
CONTAMINACION CON BACTERIAS	X

Como se observa en las tablas precedentes, los riesgos de emergencia colectiva más importantes presentes a la fecha (Mayo de 2015) en las instalaciones de la sede, son:

AMENAZAS DE ORIGEN TECNOLÓGICO

Incendio/Explosión:

Por las características del negocio de la empresa, el riesgo de incendio es prioritario, ya que los incendios son estadísticamente el enemigo de la industria, por las consecuencias devastadoras, pérdidas a la vida, continuidad del negocio, e impacto ambiental. se puede presentar por fallas en el fluido eléctrico/corto circuitos, factor humano accidental o intencional.

Colapso Estructural:

La caída de las estructuras de las instalaciones se puede dar teniendo en cuenta la magnitud de eventos como temblores de tierra, incendios de gran magnitud, explosión u otro motivo que desestabilicen las columnas y paredes de la empresa. Las paredes que están expuestas a explosiones fueron diseñadas para caer hacia afuera de la edificación, ayudando al alivio de presión causados por dicho evento.

Materiales Peligrosos:

Los Productos Químicos y Materiales Peligrosos son elementos, sustancias, compuestos, residuos o mezclas, que independientemente de su estado físico, representan un riesgo latente para el ambiente, la salud o los recursos naturales, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológico infecciosas; En sede Centro el acopio de transformadores puede conllevar a la creación de situaciones indeseables a partir de desatención de materiales peligrosos.

AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL

Vendavales / tormentas eléctricas:

Las instalaciones de la empresa puede ser objeto del ímpetu de los vientos fuertes que acompañan las lluvias con la presencia de tornados y tormentas eléctricas que ocurren en invierno. La cantidad de pararrayos naturales o antrópicos que se encuentran en el área pueden generar explosiones, incendios a partir de los grandes arcos eléctricos producidos por las tormentas eléctricas.

Terremotos:

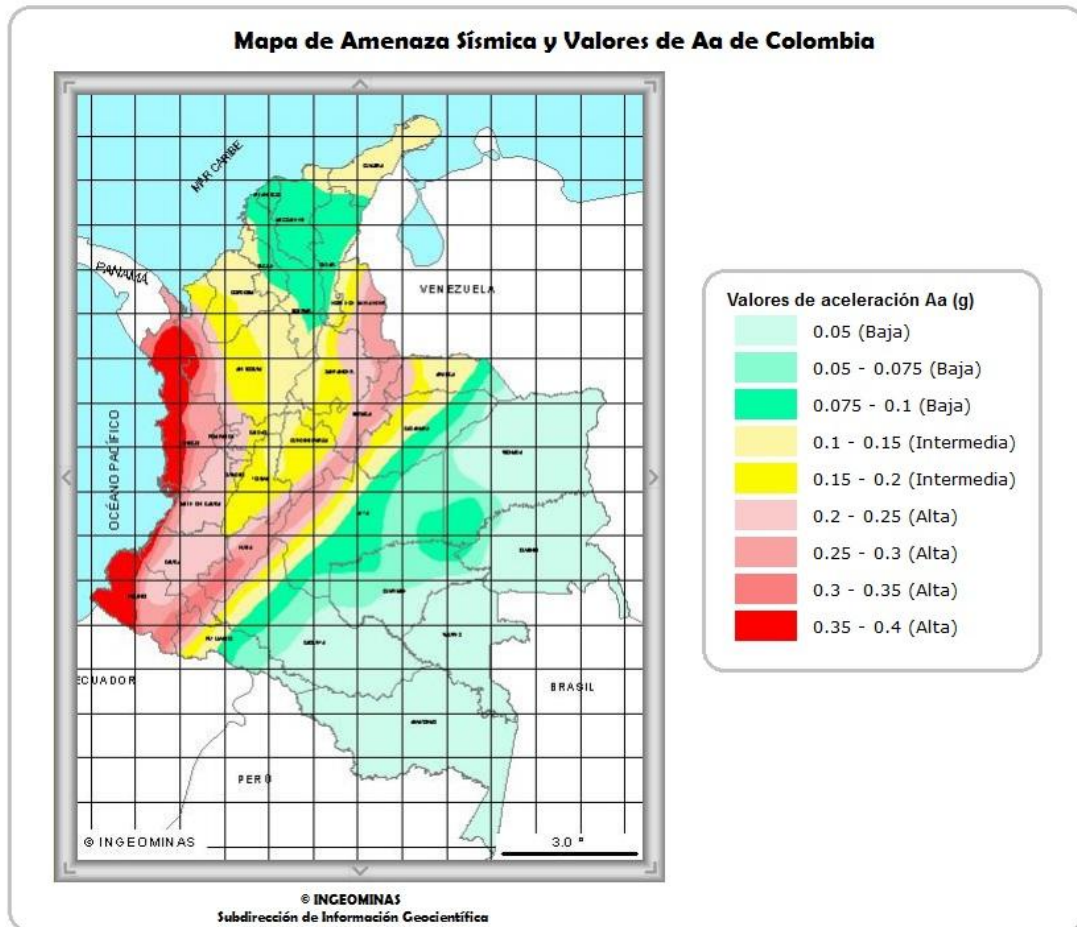
En Colombia se presentan gran número de fallas donde confluye el movimiento de las placas tectónicas de la cordillera oriental que la hacen más propensa a fenómenos de origen geológico.

En la zona donde se encuentra ubicada la empresa no se tiene registros de temblores de tierra que hayan causado daños en la ciudad. Sin embargo se asume este riesgo por encontrarse en la escala de emergencias que se pueden presentar y generar daños importantes contra los trabajadores, equipos, maquinaria y el factor ambiental.

Sismo:

En diferentes áreas del país se han presentado fallas tecnológicas que a gran escala, han llegado a sentirse en la costa a niveles bajos en la escala de Richter y que han generado alteraciones en los procesos productivos de las empresas, sin dejar pérdidas humanas. Por lo cual se integra al sistema de emergencias las pautas para su atención y evitar las alteraciones de orden empresarial.

ACTIVIDAD SISMICA EN COLOMBIA POR PROFUNDIDAD



De las cabeceras municipales, 475, correspondientes aproximadamente al 35% de la población colombiana, se encuentran en zonas de amenaza sísmica alta; 435, equivalente al 51% de la población, en zonas de amenaza sísmica intermedia; y 151, equivalente al 14% de la población, en zonas de amenaza sísmica baja.

La aceleración pico efectiva (Aa) corresponde a las aceleraciones horizontales del sismo de diseño contempladas en las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-98), como porcentaje de la aceleración de la gravedad terrestre ($g = 980 \text{ cm/s}^2$). Estas aceleraciones tienen una probabilidad de ser excedidas del 10% en un lapso de 50 años, correspondiente a la vida útil de una edificación. El valor del parámetro Aa se utiliza para definir las cargas sísmicas de diseño que exige el reglamento de Construcciones Sismo Resistentes.

Zona de Amenaza Sísmica Baja: definida para aquellas regiones cuyo sismo de diseño no excede una aceleración pico efectiva (Aa) de $0.10g$. Aproximadamente el 55% del territorio Colombiano se encuentra incluido en esta zona de amenaza.

Zona de Amenaza Sísmica Intermedia: definida para regiones donde existe la probabilidad de alcanzar valores de aceleración pico efectiva mayor de $0.10g$ y menor o igual de $0.20g$. Alrededor del 22% del territorio se encuentra incluido en ésta zona.

Zona de Amenaza Sísmica Alta: definida para aquellas regiones donde se esperan temblores muy fuertes con valores de aceleración pico efectiva mayor de 0.20g. Aproximadamente el 23% del territorio Colombiano queda incluido en la zona de amenaza sísmica alta.

AMENAZAS DE ORIGEN ANTRÓPICO / SOCIAL

Amenaza de Bombas:

Por las actividades propias de una empresa de servicios públicos, se han presentado incidentes de origen social, y la amenaza de bomba es una situación muy probable. Debido a la complejidad de los servicios que se prestan en la empresa.

Disturbios Civiles:

Se manifiesta una actitud de violencia perturbando el orden público y generando confusión en la ciudadanía, en la medida en que el disturbio se agrave, se puede ocasionar pérdida de bienes o incluso la vida.

Es considerado de vital importancia, debido a la razón social de la organización.

Para INVIMA, este es considerado como un riesgo de alta importancia, al estar dentro del casco urbano de la ciudad, puede ser visto como objetivo principal por tener una razón social de macro importancia para la comunidad.

Asonada:

INVIMA, por estar ubicado en un sector clave de la ciudad en una zona de muchas desatenciones sociales, hay una alta probabilidad de que se presenten manifestaciones que generen disturbios públicos y actos como enfrentamientos con la policía, marchas, entre otras, generando daños a la propiedad y a la persona.

Asalto/ Hurto:

Consiste en una acción delincuenciales que puede perpetrarse a mano armada o extrayendo bienes de la compañía o del personal sin que se percaten del hecho de manera inmediata. Solo en el primer caso compromete la vida de las personas y debe esta amenaza debe ser controlada por el personal de seguridad de la edificación.

RIESGO DE IMPACTO AMBIENTAL.

Toda situación de emergencia requiere de un plan, ser analizado, documentado, y generar planes y estrategias. Durante el control de la emergencia se generan impactos negativos a; la vida, los bienes y el medio ambiente.

Análisis de impacto ambiental durante una emergencia.

Características ambientales de la Zona.

Aguas subterráneas

El norte de Barranquilla, a partir de los 11° latitud norte, corresponde a una región «con posibilidades de buenas infiltraciones de agua pluvial», en tanto que la parte meridional aparece como de poca infiltración, de suelo pobre y con posibilidades de inundación por lluvia.

Fauna.

En la zona del casco urbano de Barranquilla se aprecia mucho los animales domésticos como son caninos y felinos como gatos. También existen aves migratorias que buscan lugar donde alimentarse, encontramos aves como por ejemplo loros y palomas, otras familias de animales como iguanas, roedores etc.

Flora.

En el casco urbano de Barranquilla son comunes árboles como el roble morado, matarratón, el guayacán, el matarratón extranjero, el indio encuero, el almendro, el pino común, variedades de ceiba como la bonga, la blanca y la de majagua, el árbol de caucho, el balsa, la coca cartagenera, el oití, el caucho de la India, el caucho cartagenero, el tulipán africano, el carito orejero, el campano, el olivo, el coralibe, el melina, el pivijay, San Joaquín, el roble amarillo, el pico de loro, la salchicha, la caoba, el clemón, el camajorú, el palo de María, el trébol, la uvita mocosa, el cocotero, el laurel, el guásimo, el pisquín, el caraqueño, el totumo, la lluvia de oro, la uva mora, el nim, el jaboncito y variedades de palmas como la real y la robellini.

Motivo por el cual se puede encontrar a los alrededores de la Sede Centro, Almendros, Robles, entre otras variedades de vegetación y es prioridad de la empresa evitar y reaccionar ante cualquier incidente que pueda dañar el medio ambiente.

Clima

El clima de Barranquilla es de tipo tropical seco o *xeromegatermo tropical*, es decir, correspondiente a una vegetación propia de la sequedad y bajo altas temperaturas. Conforme a la clasificación climática de Köppen, le corresponde un clima *Aw* o tropical de sabana.

La temperatura promedio es de 27,4 °C. De noviembre hasta principios de abril, coincidiendo con el invierno boreal, soplan los vientos alisios del noreste, mitigando en parte el intenso calor. Hacia fines de junio soplan los alisios del sureste, produciendo el Veranillo de San Juan. Es por esto que en esa época se vive un ambiente parecido a diciembre.

El régimen de precipitación de Barranquilla se rige por dos periodos a los cuales se debe actuar proactivamente para la posible aparición de emergencias a partir de ellas: uno seco, de diciembre a abril, y otro lluvioso que abarca de abril a principios de diciembre. En abril o mayo

empiezan las lluvias de "primera". Hacia fines de junio, gran parte de julio y a veces en agosto, tiende a disminuir la lluvia, constituyéndose una "seca" conocida como veranillo de San Juan. La precipitación anual promedio es de 821 mm.

Vientos

Durante todo el año los regímenes de velocidad media del viento en la ciudad de Barranquilla están determinados por las oscilaciones del sistema de alta presión de las Azores y las fluctuaciones de la Zona de Convergencia Intertropical sobre el área, las cuales de diciembre a marzo (Época Seca) presentan posiciones propicias para que se presente flujo constante de viento en la ciudad de Barranquilla ocasionando las mayores velocidades del año, las cuales según los registros multianuales del IDEAM oscilan entre 4.5 y 6.1 m/seg, así mismo de abril a junio (Época Humedad) se presentan velocidades medias entre 2.7 y 4.8 m/seg. De igual manera, durante la época de transición de junio a julio se ostentan velocidades medias entre 2.7 y 3.2. Durante la segunda época humedad del año (agosto a noviembre) se presentan las velocidades medias menores, las cuales oscilan entre 2.2 y 3.1 m/seg. El promedio anual presenta un valor de 3.9 m/seg.

Generación de Escombros por Incendios y Terremotos:

La mayoría de desastres naturales genera escombros en cantidades que superan la capacidad de los sistemas operativos de manejo de residuos sólidos. Por tal razón, la remoción de escombros será responsabilidad de los organismos competentes. Dada la naturaleza de los procesos de la compañía, los escombros que se podrían generar no son peligrosos y algunos pueden ser reciclados.

Como acciones de mitigación y corrección de impactos generados por los escombros, en el caso de que el peso de los escombros generados por la emergencia no superen la tonelada, se realizará la coordinación para el retiro de los mismos, por medio de la compañía de aseo que presta este servicio y que garantiza el cumplimiento legal en cuanto al manejo integral de los escombros por remover.

Las dos tareas más importantes que realiza la compañía de aseo como parte del manejo integral de los escombros son el aprovechamiento de los materiales valorizables que se encuentran en ellos y la disposición en escombreras, lugares técnicamente viables para disponer adecuadamente aquellos residuos que no se pueden aprovechar.

Derrame de Sustancias químicas:

Durante el almacenamiento de transformadores usados se pueden presentar 2 escenarios de derrame diferente las cuales pueden tener algún impacto sobre el medio ambiente.

Emisiones atmosféricas en caso de incendio:

Filtración de agua / Rebose de tuberías:

La primera situación puede darse como resultado de goteras provenientes del techo. El rebose de las tuberías podría presentarse en caso de lluvias intensas en las cuales la capacidad del alcantarillado puede ser insuficiente con los respectivos problemas de saneamiento ambiental, esta amenaza se controla mediante el mantenimiento locativo.

Inundación por ruptura de tubería, daño válvulas, llaves abiertas o agua aplicada para la extinción de un incendio.

Manejo de residuos.

La generación de residuos a causa de los procesos asociados a la actividad humana, impactaran negativamente sin un plan adecuado de manejo, o derivado de situaciones de emergencias, eventos masivos entre otros.

POSIBILIDAD DE EXPANSION DE LOS EFECTOS DE LOS RIESGOS EN CASO DE MATERIALIZARSE.

La localización de fuentes y posibilidades de expansión de los efectos para los riesgos de emergencia colectiva más importantes presentes a la fecha en las instalaciones de la sede se presenta a continuación:

1.6.6. Valoración de amenazas

Para calcular la vulnerabilidad se maneja la ecuación matemática:

$$R = P \times G$$

En donde:

R = riesgo

P = probabilidad

G = gravedad

Para poder realizar esta operación es necesario darle valores a la probabilidad y a la gravedad, y para ello se utiliza las siguientes tabla:

Escala de Probabilidad

Con esta escala se analiza la probabilidad de ocurrencia de los siniestros o emergencias de la sede Centro. La cual se calcula con la siguiente tabla:

Escala de Probabilidad

CONCEPTO	CALIFICACIÓN
Difícil que ocurra	1
Baja probabilidad de ocurrencia	2
Mediana posibilidad de ocurrencia	3
Puede ocurrir en forma imprevista	4
Alta probabilidad de ocurrencia	5

Escala de Gravedad

Esta escala evalúa el grado de afectación de las amenazas para la sede y se define utilizando las siguientes tablas:

Escala de Gravedad – Factor Humano

GRAVEDAD	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
INSIGNIFICANTE	Sin Lesiones o Lesiones sin Incapacidad	1
RELEVANTE	Lesiones Leves Incapacitantes	2
CRÍTICA	Lesiones Graves	3
CATASTRÓFICA	Muertes	4

Escala de Gravedad – Factor Propiedad

GRAVEDAD	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
INSIGNIFICANTE	Destrucción 20% de las Instalaciones	1
RELEVANTE	Destrucción 30% de las Instalaciones	2
CRÍTICA	Destrucción 40% de las Instalaciones	3
CATASTRÓFICA	Destrucción > 50% de las Instalaciones	4

Escala de Gravedad – Factor Negocio

GRAVEDAD	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
INSIGNIFICANTE	Menor de \$ 500.000.000	1
RELEVANTE	Entre \$ 500.000.000 y \$999.000.000	2
CRÍTICA	Entre \$ 1.000.000.000 y \$ 1.999.000.000	3
CATASTRÓFICA	Entre \$ 2.000.000.000 y \$ 4.000.000.000	4

Escala de Gravedad – Recuperación del Negocio

GRAVEDAD	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
INSIGNIFICANTE	Suspensión hasta (2) dos días.	1
RELEVANTE	Suspensión entre (3) tres a (5) cinco días.	2
CRÍTICA	Suspensión de (6) seis a (9) nueve días.	3
CATASTRÓFICA	Suspensión mayor a (9) nueve días.	4

Escala de Gravedad – Factor Ambiental

GRAVEDAD	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
INSIGNIFICANTE	No hay contaminación significativa	1
RELEVANTE	Fuentes en áreas internas solamente.	2
CRÍTICA	Cuerpos de aguas secundarias o áreas externas	3
CATASTRÓFICA	Cuerpo de Agua Principal afecta la comunidad	4

Una vez se evalúa la probabilidad y la gravedad, se procede a resolver la ecuación: $R = P \times G$ y a interpretar su resultado mediante la matriz de vulnerabilidad, que indicará qué tan crítica o no, es la amenaza evaluada.

Matriz de Vulnerabilidad

Matriz de Vulnerabilidad

PROBABILIDAD	GRAVEDAD			
	Insignificante (1)	Relevante (2)	Crítico (3)	Catastrófico (4)
Frecuente (5)	25%	50%	75%	100%
Moderado (4)	20%	40%	60%	80%
Ocasional (3)	15%	30%	45%	60%
Remoto (2)	10%	20%	30%	40%
Improbable (1)	5%	10%	15%	20%

PRIORIZACION DE LA AMENAZA

Los valores asignados se establecieron con la participación de la Compañía.

Matriz de Vulnerabilidad – Impacto Humano

Tipo de Emergencia	Probabilidad	Impacto Humano	Vulnerabilidad	Porcentaje
Incendio	4	3	12/20	60%
Explosión	3	3	9/20	45%
Colapso Estructural	3	3	9/20	45%
Asonada	3	2	6/20	30%
Tormenta/vendaval	3	2	6/20	30%
Asalto/ hurto	3	2	6/20	30%
Amenaza de Bomba	3	1	3/20	15%
Generación de Escombros	3	1	3/20	15%
Emisiones Atmosféricas	3	1	3/20	15%
Derrame de sustancias Químicas	3	1	2/20	15%
Filtración de Aguas/Rebose de Tuberías	2	1	2/20	10%
Sismo	3	2	6/20	30%

Matriz de Vulnerabilidad – Impacto a la Propiedad

Tipo de Emergencia	Probabilidad	Impacto Propiedad	Vulnerabilidad	Porcentaje
Incendio	4	4	16/20	80%
Explosión	3	4	12/20	60%
Colapso Estructural	3	4	12/20	60%
Asonada	3	3	9/20	45%
Generación de Escombros	3	2	6/20	30%
Tormenta/vendaval	4	1	4/20	20%
Derrame de sustancias Químicas	2	2	4/20	20%
Asalto/ hurto	3	1	3/20	15%
Amenaza de Bomba	3	1	3/20	15%
Emisiones Atmosféricas	3	1	3/20	15%
Sismo	1	3	3/20	15%
Filtración de Aguas/Rebose de Tuberías	2	3	6/20	30%

Matriz de Vulnerabilidad – Impacto al Negocio

Tipo de Emergencia	Probabilidad	Impacto Negocio	Vulnerabilidad	Porcentaje
Incendio	4	2	8/20	40%
Explosión	3	2	6/20	30%
Colapso Estructural	3	2	6/20	30%
Asonada	3	1	3/20	15%
Tormenta/vendaval	3	1	3/20	15%
Asalto/ hurto	3	1	3/20	15%
Amenaza de Bomba	3	1	3/20	15%
Generación de Escombros	3	1	3/20	15%
Emisiones Atmosféricas	3	1	3/20	15%
Filtración de Aguas/Rebose de Tuberías	2	1	2/20	10%
Derrame de sustancias Químicas	2	1	2/20	10%
Sismo	3	1	3/20	15%

Matriz de Vulnerabilidad – Recuperación del Negocio

Tipo de Emergencia	Probabilidad	Recuperación Negocio	Vulnerabilidad	Porcentaje
Incendio	4	4	16/20	80%
Colapso Estructural	3	4	12/20	60%
Explosión	3	4	12/20	60%
Asonada	3	2	6/20	30%
Tormenta/vendaval	3	1	3/20	15%
Asalto/ hurto	3	1	3/20	15%
Amenaza de Bomba	3	1	3/20	15%
Generación de Escombros	3	1	3/20	15%
Emisiones Atmosféricas	3	1	3/20	15%
Filtración de Aguas/Rebose de Tuberías	2	1	2/20	10%
Derrame de sustancias Químicas	2	1	2/20	10%
Sismo	3	2	6/20	30%

Matriz de Vulnerabilidad – Impacto Ambiental

Tipo de Emergencia	Probabilidad	Impacto Ambiental	Vulnerabilidad	Porcentaje
Incendio	4	2	8/20	40%
Explosión	3	2	6/20	30%
Colapso Estructural	3	2	6/20	30%
Generación de Escombros	3	2	6/20	30%
Emisiones Atmosféricas	3	2	6/20	30%
Asonada	3	1	3/20	15%
Filtración de Aguas/Rebose de Tuberías	2	2	4/20	20%
Derrame de sustancias Químicas	2	2	4/20	20%
Tormenta/vendaval	3	1	3/20	15%
Asalto/ hurto	3	1	3/20	15%
Amenaza de Bomba	3	1	3/20	15%
Sismo	1	2	2/20	10%

EVALUACIÓN DE LA AMENAZA

Matriz de Vulnerabilidad INVIMA Barranquilla.

Tipo de Emergencia	Porcentajes de Riesgo					% TOTAL	Análisis de Vulnerabilidad
	Humano	Propiedad	Negocio	Recuperación	Ambiental		
Incendio	60%	80%	40%	80%	40%	60%	ALTO
Colapso Estructural	45%	60%	30%	60%	30%	45%	ALTO
Explosión	45%	60%	30%	60%	30%	45%	ALTO
Asonada	30%	45%	15%	15%	15%	24%	MEDIO
Generación de Escombros	15%	30%	15%	15%	30%	21%	MEDIO
Tormenta/vendaval	30%	20%	15%	15%	15%	19%	MEDIO
Asalto/ hurto	30%	15%	15%	15%	15%	18%	MEDIO
Emisiones Atmosféricas	15%	15%	15%	15%	30%	18%	MEDIO
Amenaza de Bomba	15%	15%	15%	15%	15%	15%	MEDIO
Derrame de sustancias Químicas	10%	20%	10%	10%	20%	14%	MEDIO
Filtración de Aguas/Rebose de Tuberías	10%	10%	10%	10%	20%	12%	BAJO
Sismo	30%	30%	15%	15%	10%	26%	MEDIO

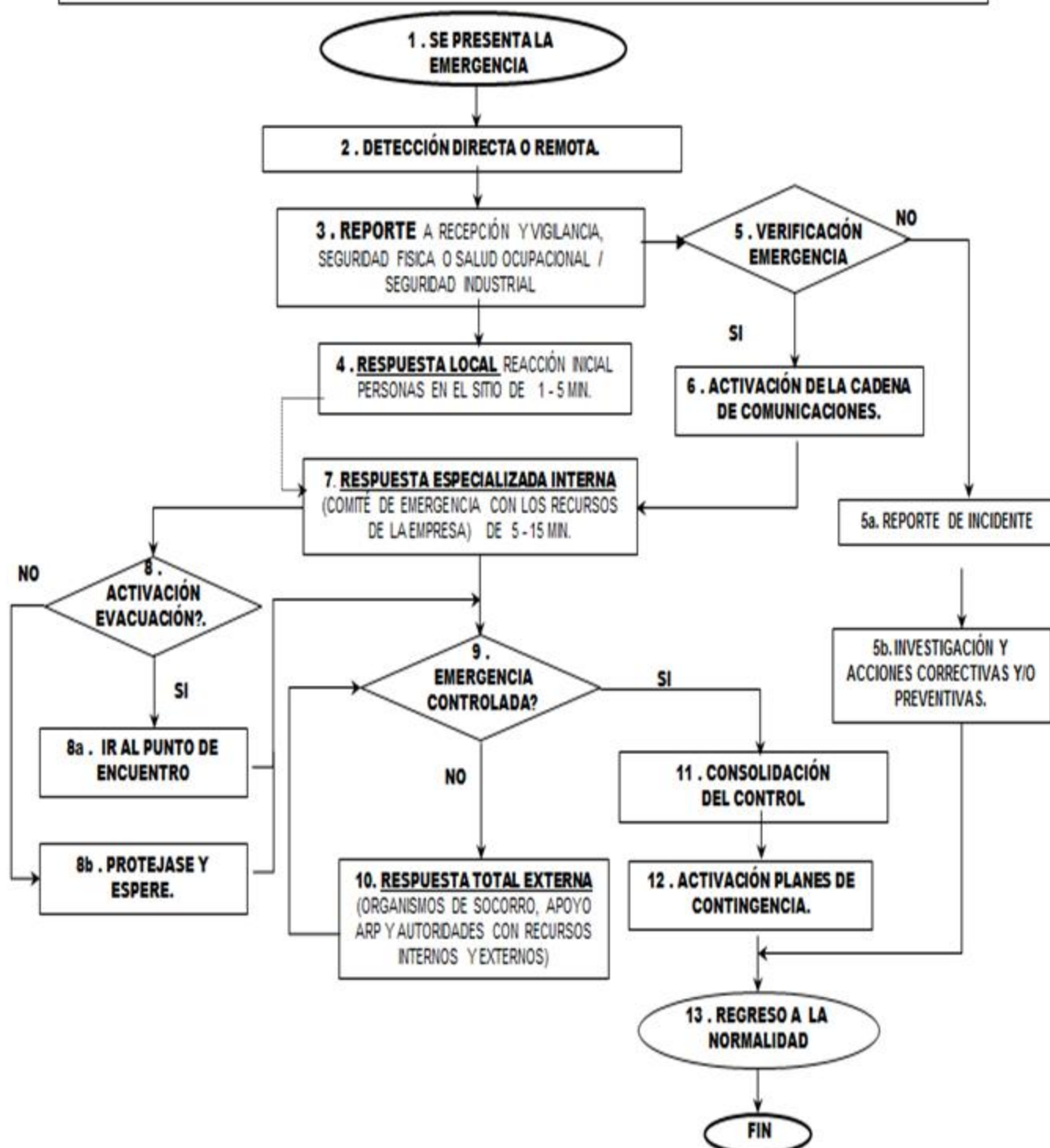
Se concluye que el plan de emergencia debe orientarse detalladamente hacia los procedimientos operativos normalizados (PONs) de respuesta frente a Incendios, Colapso estructural y Explosión Sismos, que son los que tienen vulnerabilidad Alta.

Las actividades en caso de hurto o asalto hacen parte del Procedimiento de Trabajo Seguro para el personal de seguridad física y policía nacional, en la que la Brigada de Emergencia no participa. Por esta razón no se efectuará PON para este tipo de amenaza.

1.7. Estructura organizacional para atención de emergencias



FLUJOGRAMA GENERAL DE EMERGENCIAS



2. COMPONENTE OPERATIVO

Contiene las acciones y decisiones de respuesta a una emergencia de una manera rápida y clara. En este componente se tiene la información indispensable para afrontar adecuada y eficazmente la emergencia.

En este componente del Plan se establece un nivel de respuesta adecuado a la magnitud de la emergencia y las guías tácticas y procedimientos operativos normalizados propios para cada una de las posibles emergencias específicas de **INVIMA**.

2.1. Emergencias

Para identificar el tipo de activación que se requiere para la atención de las diferentes emergencias que se presentan en **INVIMA**, se clasificaron en grados de emergencia según su magnitud y/o naturaleza. En el análisis de vulnerabilidad se presentan los riesgos identificados en la organización y la escala de valoración de los posibles riesgos ya clasificados en los diferentes niveles de activación.

2.1.1. Emergencia Nivel I (Leve)

Emergencia local que puede manejarse con los recursos del área y en donde la activación de los recursos internos necesarios para atenderlos es a discreción del Jefe de Emergencia. La emergencia puede ser resuelta por la primera respuesta en línea.

Situaciones que producen en las personas perturbación localizada, afectando el normal desarrollo de las actividades de operación.

2.1.2. Emergencia Nivel II (Serio)

Emergencia que por sus características requiere otros recursos como: apoyo interno, apoyo externo, brigada de emergencias, apoyo médico, evacuación; los cuales se activan en forma automática pero no total, y, que por sus implicaciones no requiere en forma inmediata de la participación de la alta dirección de la empresa, recursos externos. El Puesto de Mando Unificado se encuentra conformado por: El director del plan de emergencias, el jefe de emergencias o coordinador de brigadas, bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil y otros grupos de apoyo externo.

2.1.3. Emergencia Nivel III (Catastrófico)

Emergencia que por sus características, magnitud e implicaciones requiere de la intervención inmediata, masiva y total de los recursos internos y externos, incluyendo la alta dirección. Este nivel está conformado por el comité interno de emergencias INVIMAS, con el apoyo del asesor Legal, el asesor de Prensa y el asesor de la ARL.

El sitio donde se reúnan las mesas de emergencias debe tener como mínimo, dos copias del plan para control de emergencias en copia dura y en CD, teléfonos celulares, planos, puntos de la red de computadoras.

Ver **Anexo 7**, Equipos y recursos para emergencia.

2.2. Equipo y recursos para emergencias

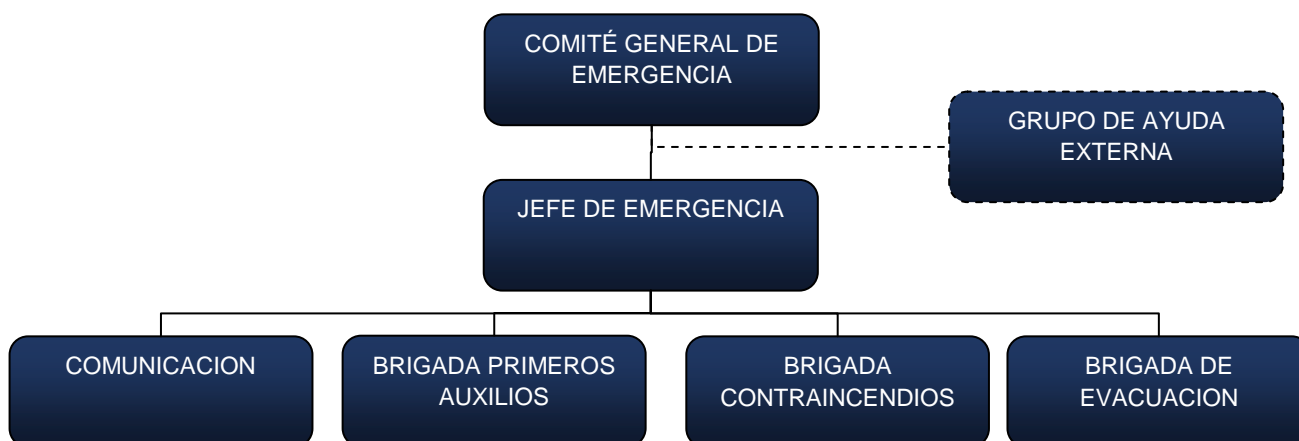
Es un inventario de los diferentes equipos y recursos con los que cuenta la empresa, para ser utilizados en caso de presentarse una Emergencia. El centro de coordinación de operaciones cuando se presente una emergencia es la oficina Juntas Ver **Anexo7**.

2.3. Brigada de emergencias

La Brigada es el órgano interno de respuesta inmediata en caso de emergencia, encargado de controlar el evento presentado y de mitigar sus consecuencias. Actúa independientemente en la primera instancia coordinada por el Jefe de Emergencia y colabora con los grupos de apoyo externo y ayuda mutua, una vez que estos se hagan presentes.

2.4. Organización de la brigada

La Brigada de Emergencias, está estructurada de acuerdo con lo ilustrado en el organigrama a continuación:



2.5. Perfil del Brigadista

El Brigadista tiene el siguiente perfil:

Inspiración y motivación

Para llevar a una comunidad renuente, preocupada por problemas inmediatos, hacia una posición responsable de búsqueda a largo plazo de logros que mejoren los niveles de protección y seguridad, se necesita movilizar toda la capacidad y el ingenio.

Lo mismo se requiere para mantener una fuerza eficaz de trabajo, a partir de un equipo que está sometido a estrés, agotado, deprimido o desesperanzado.

La obligación del Brigadista se extiende a las víctimas, a quienes debe infundirles esperanzas, conservando su credibilidad.

Fey confianza

El trabajo en situaciones de desastre o emergencias, como en fases previas, exige confiar en otras personas, grupos o instituciones. Esto no significa actuar a "ciegas". Habrá que agudizar los sentidos y conocer a las personas para saber en quien confiar, para que y con qué nivel de responsabilidad.

Ello facilita la delegación, haciendo que esta se haga sin interferencias ni demoras burocráticas. Es justo y necesario el reconocimiento de la labor bien hecha y el hacérselo saber a quien la ha cumplido. Además, esto redundará en beneficios individuales y del grupo al incrementar la motivación.

Bondad, respeto y compasión

Una de las mayores gratificaciones que las personas pueden disfrutar, es la que proviene de cumplir con bondad sus obligaciones para con los demás. Es importante respetar a los semejantes, sus posiciones y maneras de pensar, comprender sus debilidades y necesidades tanto físicas como emocionales. El riesgo de cometer errores y equivocaciones es común a todos.

El reconocimiento del propio error al admitirlo y, si cabe, presentar las debidas excusas, la consideración y la crítica constructiva ante la equivocación ajena, son todas actitudes deseables en el Brigadista.

Imparcialidad y equidad

A pesar de las circunstancias, que pueden ser de conflicto, se debe mantener claridad sobre prioridades y urgencias.

Comunidades e individuos enfrentados a un desastre o emergencia, demandan atención; esa atención debe darse en un tiempo, calidad y cantidad, según las verdaderas necesidades y urgencias.

No pesarán para la decisión razones de amistad, partidismo o energía en el reclamo. Se les brindará asistencia inmediata y mayor a quienes más urgencia y necesidad tengan.

Integridad, honestidad y confiabilidad

El manejo de los recursos humanos, materiales y económicos, requiere extremo cuidado.

La integridad, es el fundamento de toda gama de funciones, tareas y procedimientos administrativos. La razón básica por la cual los Brigadistas introducen sistemas de monitoreo y de evaluación, se debe a la necesidad de que el manejo de los recursos se realice de la forma más eficiente posible.

Un Brigadista sin tales estándares éticos, jamás se preocuparía por efectuar operaciones tan tediosas que en algunas ocasiones causan molestias y significan trabajo adicional y que, en otras, hacen quedar mal a todo el equipo operativo.

Sentido de responsabilidad y cumplimiento

Una persona que cumple sus obligaciones con responsabilidad, no solo lo hace de la mejor manera posible sino que toma compromiso de lo que hace y reconoce la necesidad de rendir cuentas de sus acciones.

Así lo hará ante quienes son oficialmente responsables (Jefe de Departamento, Junta Directiva, Jefe de Brigada u otra).

Los Brigadistas observarán esta conducta y procurarán que todas las personas del equipo se reporten como es debido para evitar actuaciones independientes que pueden generar desorden y anarquía.

Valor, confianza y persistencia

El Brigadista en los desastres o emergencias, se enfrenta a menudo con la necesidad de tomar decisiones graves y urgentes, que no siempre son del agrado de todos.

Valor para tomarlas, confianza en los resultados y persistencia ante las críticas y los reclamos de quienes anteponen intereses personales a los comunitarios, son indispensables para actuar con eficiencia.

Sin embargo, habrá que cuidarse de caer en la confianza excesiva de la testarudez.

Adaptabilidad y flexibilidad

Se puede contar con un plan de emergencia, que brinde un sinnúmero de decisiones programadas, una organización bien estructurada y ajustada normas; pero en ocasiones habrá que modificar, sobre la marcha, actitudes y procedimientos.

La adaptabilidad consiste en saber reconocer esto y practicarlo, sin aferrarse con terquedad a conductas y procedimientos predeterminados. Es la flexibilidad para adaptarse lo que facilita el éxito en la resolución de situaciones imprevisibles. Se la debe considerar una conducta madura e inteligente y no una debilidad.

Creatividad e imaginación

La creatividad se manifiesta a menudo en la toma de decisiones, al adoptar un método lateral para la propuesta de opciones. Es decir, al mirar el problema desde un ángulo diferente, puede llegarse a la solución por un camino inusual, a veces más corto o más fácil de transitar. Dejar volar la imaginación es indispensable para tener creatividad. Se necesita que haya confianza entre los miembros del equipo para no tener temor al ridículo al arriesgarse a proponer y tomar una decisión.

Demuestra inteligencia y habilidad el Brigadista que resuelve viejos problemas con nuevas fórmulas y problemas nuevos con fórmulas originales.

Paciencia y serenidad

A partir de un alerta la situación puede ser turbulenta y muchas veces caótica. Mantener firme el timón requiere estabilidad física y emocional, calma que permita pensar y actuar eficazmente.

De las múltiples maneras de mantener la paciencia y la serenidad en una crisis, se mencionan las cuatro siguientes:

- Seguir un plan y no prescindir de las técnicas administrativas normales: Los oficiales que trabajan en una emergencia encontrarán de gran utilidad canalizar sus esfuerzos dentro de un plan de preparación y conocer bien su papel dentro del plan, especialmente si lo han ensayado en entrenamientos y ejercicios de simulacro.
- Delegar y trabajar con todos: En este tipo de estructura delegada, la definición de funciones debe ser muy clara, para reducir tensiones debidas a sobrecarga de trabajo y a exceso de responsabilidades. Es prudente evitar el trabajar solo y consultar al equipo regularmente.
- Evitar distracciones provenientes de todos los sectores: Delegar en personas que no estén directamente relacionadas con decisiones vitales tareas como atender a la prensa, las llamadas, entrevistas de personajes artísticos etc., para evitar distraer la atención de los equipos de más alto rango y nivel de responsabilidad.
- Recortar la burocracia: La meta es reducir la burocracia a su mínima expresión. Conviene practicar actitudes como darle a los operadores de campo una suma fija para afrontar pequeños gastos, etc., en los ejercicios de simulación y simulacros e incorporarlas al plan.

CUIDADO DE LA SALUD PERSONAL

Uno de los fenómenos que suelen producirse durante el trabajo en desastres o emergencias, sea antes, durante o después, es la pérdida de la noción de tiempo. Otro la ausencia de hambre y sueño.

Esta es una poderosa razón que obliga a conocer las fortalezas y debilidades propias. Para lograrlo es necesario a veces recurrir a familiares, colegas y amigos.

Conocer las debilidades permitirá prever que sean compensadas por otro u otros miembros del equipo, a través de una correcta delegación de funciones.

Bajo condiciones de tensión, el cuidado de la salud personal es clave, sobre todo en cuanto a: Manejo cuidadoso del tiempo, mantenimiento de una dieta balanceada, abstención o consumo moderado de bebidas alcohólicas, abstención o consumo moderado de tabaco, ejercicio regular, intervalos adecuados de descanso y de sueño, tiempo compartido con la familia y administración de la operación evitando sobrecargar el trabajo de cualquiera de los miembros del equipo.

SENTIDO DEL HUMOR

El sentido del humor, utilizado con juicio puede contribuir a mitigar una situación muy difícil, pero cuando se lo utiliza insensiblemente, tiene un poder destructor infinito. Desde una perspectiva positiva puede ayudar a que un individuo reconozca el lado cómico de una situación por más desesperante que esta sea. Puede ayudar a que las personas no caigan en el error de tomarse a sí mismos excesivamente en serio.

Esto por el gran poder correctivo que el humor tiene frente a la pomposidad y la jerga o hipocresía burocráticas. Reírse de uno mismo puede ser sentido del humor; reírse a costa de otro, puede no solo generar incomodidad sino también dolor.

RECEPTIVIDAD, CAPACIDAD DE APRENDIZAJE Y SENCILLEZ

Las personas capaces y sencillas tienen suficiente confianza en sí mismas, lo que les permite ser sinceras sin temor a parecer débiles, ignorantes o tontas al pedir ayuda. Quieren aprender en todas las situaciones y estar abiertas a nuevos conocimientos, percepciones e ideas frescas.

Piden la crítica y aunque no les guste, la aceptan y buscan la manera de utilizarla para mejorar su trabajo y sus relaciones con los demás. Quienes son receptivos y están dispuestos a aprender, tienen una mente inquisitiva que acepta nuevos riesgos a pesar de los riesgos inherentes. Buscan nuevas oportunidades de aprender del contacto con otros en cursos y trabajos.

Las personas sencillas y sinceras son directas en su trato con los demás. Evitan hacer críticas de las fallas de otros a través de intermediarios; cualquier crítica la hace y comunican directamente y en privado y esperan el mismo trato con ellas.

Otras características del perfil de un brigadista:

- Aptitud física y mental
- Responsabilidad y compromiso
- Serenidad y respeto
- Liderazgo
- Altruismo
- Disponibilidad
- Capacitación y entrenamiento
- Conocimiento de la empresa.
- Estabilidad en la empresa.
- Concepto favorable del médico.
- Concepto favorable del jefe inmediato.
- Disponibilidad de dejar su puesto de trabajo sin afectar en forma crítica el adecuado desarrollo del proceso.
- Deseo de participación.
- El personal de apoyo debe tener disponibilidad de desplazarse rápidamente en horas no laborales.

La cualidad más importante para un brigadista es su **voluntariedad**, no se le puede exigir a nadie para que pertenezca a la brigada, cada integrante debe hacerlo de forma voluntaria.

Los parámetros estándares que se manejan de acuerdo a la NFPA, se encuentran en las siguientes normas:

NFPA 600 Organización y Entrenamiento de Brigadas Contra Incendios Privadas

NFPA 1081 Estándar para Calificación Profesional a Miembros de Brigadas Industriales Contra Incendios

2.6. Guías Tácticas

Las Guías Tácticas son un conjunto de información y elementos relacionados con la emergencia específica que sirve al Puesto de Mando Unificado para evaluar las condiciones de la emergencia y facilitar la toma de decisiones.

Son las síntesis de todas las acciones que se realizan durante el proceso de atención de una emergencia. Definen los criterios generales de evaluación, las áreas de trabajo y los pasos a seguir para cada emergencia específica.

A continuación relacionamos las Guías Tácticas aplicables a las posibles emergencias que se pueden presentar en **INVIMA**

Anexo8.

- Incendio
- Explosión
- Sismos
- Colapso Estructural
- Intoxicaciones
- Contaminación Biológica

Las Guías Tácticas deberán ser revisadas en alguno de los siguientes eventos:

Cuando ocurra una emergencia, se ponga en práctica el plan, y se detecten oportunidades de mejoramiento.

- Cuando se realicen simulacros y se detecten debilidades.

2.7. Procedimientos Operativos Normalizados (PON's)

Los PON's son la base para la realización de tareas específicas y determinantes durante la Emergencia. Están orientados por actividades operativas específicas en Emergencia y define el objetivo particular de cada uno, quienes participan y los responsables de su ejecución.

A continuación relacionamos los PON's aplicables a las posibles emergencias que se pueden presentar en la **INVIMA Anexo 9.**

Como Anunciar una emergencia

Incendio General

Colapso estructural

Sismo.

Manejo de lesionados

Evacuación de la edificación

Atentado Terrorista

Disturbio Civil y Violencia en el Trabajo

Riesgo Eléctrico

Los Procedimientos operativos normalizados deberán ser revisados en alguno de los siguientes eventos:

- Cuando ocurra una emergencia, se ponga en práctica el plan, y se detecten oportunidades de mejoramiento.
- Cuando se realicen simulacros y se detecten debilidades.

2.8. Plan de evacuación

Como parte del plan para control de emergencias, Las áreas ocupadas por INVIMA Cuentan con un plan de evacuación para casos de emergencia adecuado a sus necesidades. Ver **Anexo10**.

2.9. Continuidad Operativa

Realizado el control inmediato de la emergencia, se debe proceder a re-establecer la operación normal de las actividades de INVIMA, para ello se deberá ejecutar:

Controlada la emergencia, el Puesto de Mando Unificado:

- Delega a un grupo la inspección al área afectada para establecer el diagnóstico de la situación post siniestro.
- Realiza un inventario de recursos logísticos, técnicos y humanos necesarios para normalizar los procesos.
- Gestiona y contacta las ayudas externas e internas para el mantenimiento y reparación de los equipos afectados.
- Gestione con el Jefe de Emergencia el mantenimiento de los equipos de control.

3. COMPONENTE INFORMÁTICO

El plan informático es la recopilación sencilla y ordenada de la información requerida para la respuesta a la Emergencia. Garantiza la optimización de los recursos de personal, de equipos y otros recursos necesarios para afrontar con éxito una emergencia.

Este conformado por los siguientes componentes:

Directorio telefónico de emergencias interno y externo

Como anunciar una emergencia

Lista de equipos - inventario de recursos

Mapas rutas evacuación y ubicación de equipos para control de emergencias

4. ANEXOS

Anexo 1	Directorio telefónico de Emergencias
Anexo 2	Reporte de emergencias ocurridas
Anexo 3	Responsabilidades generales
Anexo 4	Capacitación y entrenamiento
Anexo 5	Simulacros
Anexo 6	Auditoria y formato
Anexo 7	Equipos y recursos para emergencia

Anexo 8	Guías tácticas
Anexo 9	Procedimientos operativos normalizados
Anexo 10	Plan de evacuación
Anexo 11	Plano de evacuación

5. GLOSARIO.

- **Accidente:** Evento indeseado o interrupción repentina no planeada de una actividad que resulta en daño a las personas, a la propiedad, al ambiente, a la calidad o pérdida en el proceso.
- **Análisis de Vulnerabilidad:** Se basa en un inventario de los recursos físicos, técnicos y humanos de la empresa, con el objeto de poder determinar los eventuales efectos de distintas modalidades de desastres y señalar la manera como se puede responder ante una amenaza. Para facilitar las decisiones estratégicas de los planes operativos, es necesario identificar y evaluar aquellos eventos de mayor probabilidad de ocurrencia.
- **Emergencia:** Es el evento súbito e indeseado de origen natural, social o tecnológico, capaz de ocasionar muertes o lesiones a trabajadores, visitantes, contratistas y comunidades vecinas; efectos nocivos al medio ambiente, daños materiales en equipos, materias primas, productos terminados e instalaciones locativas; pérdidas económicas y efectos sociales negativos que puedan poner en peligro la estabilidad de la organización.
- **Evacuación:** Conjunto de procedimientos y acciones planificadas mediante la cual cada persona amenazada por riesgos colectivos, desarrolle procedimientos tendientes a proteger la vida e integridad física de las personas amenazadas por un peligro, mediante su desplazamiento a un lugar de menor riesgo.
- **Guía Táctica:** Define los criterios generales de evaluación, áreas de respuesta y actividades para cada tipo de emergencia.
- **Plan de Emergencias:** Organización de los medios humanos y materiales disponibles para garantizar la intervención inmediata ante la ocurrencia de un accidente o evento con potencialidad de generar pérdidas humanas, daños al medio ambiente, pérdidas materiales y económicas entre otras, con el objetivo de minimizar los riesgos de dicho evento.
- **Procedimiento operativo normalizado:** Es la base para la realización de tareas necesarias y determinantes para el control de un tipo de Emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la Emergencia.

ANEXO 1: DIRECTORIO CADENA DE COMUNICACIONES PARA EMERGENCIA

DIRECTORIO CADENA DE COMUNICACIONES PARA EMERGENCIA
INVIMA

ANEXO 2: REPORTE DE EMERGENCIAS OCURRIDAS

El Puesto de Mando Unificado, el cual se ubicara en la sede de Bomberos local, el jefe de Emergencia, con ayuda de un brigadista debe presentar un informe preliminar del evento ocurrido basado en la siguiente información.

Tipo de Emergencia: Especificar el tipo de emergencia que se presentó (Incendio, Movimiento sísmico, Atentado terrorista, etc.).

Localización: Lugar exacto donde se presentó la emergencia.

Fecha de la Emergencia, Hora inicio y hora fin: Datos precisos de la fecha y hora en que se presentó la emergencia.

Consecuencias: Son las diferentes alteraciones producidas a:

El número, tipo y gravedad de las PERSONAS que se puedan producir entre empleados, personal de emergencia y comunidad.

El valor de las pérdidas materiales PROPIEDAD, representadas en instalaciones, equipos, producto, valor de las operaciones de emergencia, multas, indemnizaciones, atención médica, etc.

Los niveles de daño AMBIENTAL que pueda ocasionar, ya sean a los cuerpos de agua, aire, a la fauna o a la flora.

Bitácora: es una manera cronológica de organizar los eventos que suceden durante la atención de la emergencia

Hora: Dato preciso de la hora en que se hace la anotación.

Descripción: se escribe una Breve y Concisa descripción de las acciones, instrucciones y observaciones relacionadas a la Emergencia que deben quedar documentadas.

REPORTE DE EMERGENCIAS

Tipo de Emergencia:			
Localización	Fecha de la Emergencia	Hora Inicio	Hora Fin
CONSECUENCIAS			
Personas	Propiedad	Ambiental	
BITACORA			
Hora	Descripción		

Comunicación: Una vez realizado el informe, comunicar a las diferentes mesas de emergencias los resultados, con el fin de poner en funcionamiento las recomendaciones, retroalimentarse y continuar con el mejoramiento continuo del plan.

--	--

ANEXO 3 RESPONSABILIDADES GENREALES

PERSONA EN LA ESTRUCTURA DE LA BRIGADA		FUNCIONES
JEFE DE EMERGENCIA	Antes de la Emergencia	Tener conocimiento de los riesgos que pueda generar una emergencia en cada área del INVIMA
		Conocer los procedimientos generales establecidos para las emergencias.
		Asegurarse que exista más de una copia del plan de emergencia como de su directorio telefónico.
		Reunirse periódicamente para evaluar el plan de emergencia con los diferentes coordinadores de emergencias del INVIMA., recordar la importancia de actuar coordinadamente y resaltar la importancia de centralizar la información.
	Durante la Emergencia	Definir acciones para cada grupo del Comité de Emergencias del INVIMA
		Administrar recursos y dirigir la ejecución de las acciones
		Coordinar el montaje del Puesto de Mando Unificado y el Módulo de Estabilización y Clasificación de Heridos.
	Después de la Emergencia	Revisar la información suministrada por el grupo de atención de Emergencias
		Generar los respectivos informes tanto a las instancias de atención de emergencias como de información hacia los familiares.
		Realizar la respectiva evaluación del grupo de atención de emergencias para generar los posibles correctivos. Generar informes detallados de los hechos y las maniobras, también de los resultados y reportarlo a las directivas del INVIMA
GRUPO DE EVACUACION	Antes de la Evacuación	Dar instrucciones periódicas a los trabajadores de INVIMA. sobre la evacuación de las instalaciones
		Mantener actualizado el directorio del listado del personal que labora en cada una de ellas al igual que los teléfonos de emergencia.
		Velar porque se mantenga despejado el acceso a las vías de evacuación y se conserve la señalización Externa (vías de circulación) de INVIMA.
		Conocer, recordar ras rutas de evacuación y el sitio de reunión final.

PERSONA EN LA ESTRUCTURA DE LA BRIGADA	FUNCIONES	
	Durante la Evacuación	Tomar lista del personal antes de evacuar y después en los sitios de reunión determinados, asegurándose que en lo posible salgan todas las personas en riesgo de las diferentes localidades o edificaciones.
		Evitar brotes de comportamientos incontrolados que pueda generar pánico e instar a la personas al desplazamiento ordenado por las rutas evacuación y de emergencia si se da la orden de evacuar.
		Orientar a los ocupantes por las rutas de evacuación establecidas
		Si se encuentra bloqueada una salida de evacuación buscar una salida alterna
		En caso de no poder salir, llevar al grupo a un sitio seguro y solicite ayuda por los medios a su alcance.
		Verificar que todos los ocupantes hayan salido del lugar de emergencia
		Asegurarse de que todas las personas evacuaron el sitio de trabajo, verificar que se encuentran en el lugar de reunión determinado y notificar al Jefe de Emergencias.
Después de la Evacuación	Cuando termine la emergencia cada responsable de cada área afectada, debe inspeccionarla antes de autorizar el regreso del grupo e informar al PMU o al comando del incidente	
GRUPOS DE PRIMEROS AUXILIOS	Antes de la Emergencia	Capacitarse sobre prestación de Primeros Auxilios.
		Asegurarse periódicamente de la disposición de los botiquines y su respectivo equipamiento
		Mantener dotado su equipo de primeros auxilios
	Durante la Emergencia	Ponerse a órdenes del Jefe de Emergencias
		Seleccionar un lugar para la atención de heridos (Montaje del Módulo de Estabilización y Clasificación de lesionados).
		Prestar los Primeros Auxilios a los lesionados por la Emergencia y trasladar al servicio de Urgencias de la clínica más cercana. Si no es posible la atención dentro de las instalaciones de la empresa coordinar los traslados a otras entidades hospitalarias, con las que se tenga convenio previo.
		Realizar el censo de los heridos, controlar la remisión de lesionados al sitio más cercano y centralizar la información sobre los lugares a donde sean trasladados.
Después de la Emergencia	Generar los respectivos informes al Jefe de Emergencia tanto del censo de los heridos, como de los centros de atención médica en donde se encuentran.	
	Asegurarse que se repongan todos los elementos de Primeros Auxilios utilizados durante la emergencia.	
GRUPOS DE ATENCION DE INCENDIOS	Antes de la Emergencia	Conocer las actividades que se desarrollan en cada área, como también los riesgos generales y particulares
		Inspeccionar el estado y la carga de los extintores. Dar capacitación sobre el uso de los extintores, divulgar el plan de emergencia.
		Conocer la existencia y el uso de los medios técnicos de protección disponibles en las instalaciones donde se labora.

PERSONA EN LA ESTRUCTURA DE LA BRIGADA		FUNCIONES
		Señalar las diferencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección.
		Verificar que se eliminen o solucionen adecuadamente
		Programar pruebas de los sistemas de alarmas, o medios de comunicación
	Durante la Emergencia	Ponerse a órdenes del Jefe de Emergencias
		En caso de incendio, tratar de extinguirlo usando extinguidores portátiles si está en su etapa incipiente, mientras llegan los refuerzo externos.
		Coordinar el acceso e intervención de los Grupos de ayuda Externa (Bomberos, Cruz Roja, Servicio de Salud, Defensa Civil).
	Después de la Emergencia	Generar un informe de las actividades desarrolladas durante la emergencia
		Después de la Evacuación verificar que todos los extinguidores y los demás sistemas de incendio queden nuevamente disponible
		Evaluar con los demás miembros del Grupo sobre la atención de emergencias y plantear correctivos.
GRUPO DE SEGURIDAD	Antes de la Emergencia	Conocer las actividades que se desarrollan en la empresa, como también los riesgos generales y particulares
		Tener plenamente identificadas las salidas de emergencias y mantenerse en comunicación permanente con los responsables de vigilancia de cada empresa vecina.
		Mantener un control permanente del acceso de personal a las instalaciones.
		Mantener el directorio de emergencias actualizado en la portería de INVIMA. y los equipos de comunicación en estado operativo bueno.
	Durante la Emergencia	Cerrar las vías de acceso a INVIMA, en la medida de las posibilidades y acordonar la zona con cintas de seguridad.
		Habilitar las salidas de emergencia.
		Restringir el acceso a personal de que no pertenezcan a las brigadas de emergencia.
		Mantener el directorio de emergencias actualizado en la portería de INVIMA y los equipos de comunicación en estado operativo bueno.
	Después de la Emergencia	Generar un informe de las actividades desarrolladas durante la emergencia
		Verificar que todos los extinguidores o el sistema de incendio que nuevamente disponible
		Evaluar con los demás miembros del Grupo sobre la atención de emergencias y plantear correctivos.
	GRUPO DE COMUNICACIONES	Antes de la Emergencia
Conocer los canales de comunicación con el coordinar de la emergencia y mantener actualizado el directorio de emergencias.		
Durante la Emergencia		Instalarse en el puesto de mando unificado o el comando del incidente.
		Evaluar el nivel de emergencia e informar a las Altas Directivas de INVIMA.
		Mantener contacto permanente con el apoyo externo que se haga presente en la emergencia.

PERSONA EN LA ESTRUCTURA DE LA BRIGADA		FUNCIONES
	Después de la Emergencia	<p>Generar un informe de las actividades desarrolladas durante la emergencia</p> <p>Evaluar con los demás miembros del Grupo sobre la atención de emergencias y plantear correctivos.</p>

ANEXO 4: CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

LINEAMIENTOS GENERALES		
CAPACITACION	No DE PERSONAS	No DE HORAS/AÑO
<p>ENTRENAMIENTO PARA LA MESA DE CRISIS</p> <p>Políticas institucionales sobre seguridad</p> <p>Gerencia de crisis</p> <p>Organización para emergencias</p> <p>Estructura del plan de emergencias</p> <p>Aspectos legales relacionados con emergencias</p> <p>Aspectos globales sobre emergencias posibles</p> <p>Alcance del plan emergencias</p> <p>Funciones y responsabilidades</p>		10
<p>ENTRENAMIENTO A LOS MIEMBROS DEL PUESTO DE MANDO UNIFICADO</p> <p>Políticas institucionales sobre seguridad</p> <p>Organización para emergencias</p> <p>funciones generales durante la emergencia</p> <p>Alcance y características del plan de emergencia.</p> <p>Estructuras y alcances del plan de emergencia</p> <p>Funciones y responsabilidades del plan</p> <p>Planes locales de emergencia</p> <p>Procedimientos del comando para emergencias</p> <p>Seguridad en operaciones de emergencias</p> <p>Guías tácticas</p> <p>Procedimiento operativos normalizados</p> <p>Comunicaciones de emergencias</p> <p>Manejo de información de emergencias</p>		16

LINEAMIENTOS GENERALES		
CAPACITACION	No DE PERSONAS	No DE HORAS/AÑO
ENTRENAMIENTO PARA ASESORES Políticas institucionales sobre seguridad Estructura del plan de emergencias Funciones básicas de emergencias Alcance y contenido de la información a la comunidad Restricciones en la información a la comunidad Elaboración de boletines de prensa Atención a los medios de comunicación Elaboración de informes post-siniestro.		10
ENTRENAMIENTO JEFE DE EMERGENCIA Y BRIGADISTAS Políticas institucionales sobre seguridad y reglamento de funcionamiento de la brigada. Uso de equipos de protección personal para combate de incendios. Naturaleza y química del fuego. Combate de incendios con equipos manuales. Combate de incendios con equipos fijos de agua. Primeros auxilios. Técnicas básicas para rescate de personas Salvamento de bienes durante las emergencias. Seguridad en operaciones de emergencias. Guías tácticas para emergencias. Procedimientos operativos normalizados.		20
ENTRENAMIENTO A LOS COORDINADORES DE EVACUACION Políticas institucionales sobre seguridad Comportamiento de las personas en emergencias Riesgos a las personas asociados a las operaciones Técnicas de orientación y movilización en situaciones anormales Identificación de las señales de evacuación Procedimientos de evacuación de las instalaciones Sitios de reunión final Rutas de salida asignada Funciones y responsabilidades de los coordinadores Elaboración de informes pos evacuación		20

ANEXO 5: SIMULACROS

ITEM	DESCRIPCION
Fecha Prevista	Establecer una fecha propicia para el simulacro según la respuesta que se espere tener (festivo, laboral, etc.)
Hora Prevista	Proponer una hora que permita evaluar más aspectos posibles (día, noche, mediodía etc.)
Objetivo	Resultado esperado de la actividad, frente a la respuesta de una amenaza latente y debe ser <ul style="list-style-type: none">- importante (tener peso significativo, conducir a algo)- Medible (poder ser monitoreado o cuantificable)- Delimitado en el tiempo (tener principio y fin)- Alcanzable (realizable)
Aspectos a Evaluar	Actividades concretas que se van a calificar en términos de análisis DOFA (debilidades y fortalezas)
Escenario	Establece una situación simulada posible y creíble, con todos los sucesos que se puedan desencadenar de esta.
Guión del ejercicio	Desarrollo progresivo de un escenario creado con personajes y roles específicos
Tiempo estimado de respuesta	Análisis del tiempo de respuesta de todo el personal con base en los procedimientos y sus variables.
Ubicación de observadores	Personal encargado de realizar la calificación y evaluación de los aspectos identificados

ANEXO 6: AUDITORIA Y FORMATO DE SIMULACROS

FORMATO DE SIMULACRO EVACUACION INTERNA

GUIA PARA LOS OBSERVADORES INTERNOS

Este formulario está dirigido a las personas que actúan como observadores internos durante el simulacro; se hace con el objetivo de evaluar la organización general, la coordinación y atención brindada durante el proceso de evacuación

HORA DE INICIACIÓN: _____ a.m. ___p.m

SI NO

Hubo rápida coordinación para el rápido y eficiente manejo de la evacuación	()	()
Se dieron las alarmas de ALERTA y de EVACUACION preestablecidas	()	()
Se estableció coordinación entre el jefe de piso y el coordinador de evacuación	()	()
La respuesta por parte del coordinador fue efectiva	()	()
La respuesta por parte del jefe de piso fue efectiva	()	()
La señalización de evacuación es la adecuada	()	()
El área para concentrar al personal evacuado es segura	()	()
La evacuación se realizó en orden sin poner en riesgo al personal evacuado	()	()
Se brindó oportuna y eficiente atención en salud a los pacientes ficticios.	()	()

HORA DE FINALIZACIÓN: _____ a.m. ___ p.m

OBSERVACIONES

Firma

**FORMATO DE SIMULACRO
EVACUACION INTERNA**

GUIA PARA LOS OBSERVADORES EXTERNOS

Este formulario está dirigido a las personas que actúan Como observadores externos durante el simulacro; se hace con el objetivo de evaluar la organización general, la coordinación y atención brindada durante el proceso de evacuación

HORA DE INICIACIÓN: _____ a.m. _____ p.m.

	SI	NO
Se dieron las alarmas de ALERTA y de EVACUACION preestablecidas	()	()
La señalización de evacuación es la adecuada	()	()
El área para concentrar al personal evacuado es segura	()	()
El recurso humano es suficiente	()	()
El desempeño del recurso humano utilizado fue eficiente y adecuado	()	()
El jefe de piso realizó la verificación del personal utilizando lista de chequeo	()	()
Los jefes de `piso orientaron por grupos a su personal evacuado	()	()
La evacuación se realizó en orden sin poner en riesgo al personal evacuado	()	()
Se observó adecuada coordinación durante el ejercicio.	()	()

HORA DE FINALIZACIÓN: _____ a.m. _____ p.m.

OBSERVACIONES

Firma

**FORMATO DE SIMULACRO
EVACUACION INTERNA**

GUIA PARA PACIENTES FICTICIOS

Este formulario está dirigido a las personas que actúan como pacientes ficticios durante el simulacro; se hace con el objetivo de evaluar la atención recibida durante el proceso de evacuación.

	SI	NO
Recibió por parte del coordinador de primeros auxilios orientación sobre La situación	()	()
Durante el rescate fue transportado en condiciones seguras	()	()
Recibió en algún momento apoyo emocional	()	()
Considera que la evacuación se efectuó ordenada y eficientemente	()	()
Recibió durante la evacuación algún tipo de atención en salud	()	()

OBSERVACIONES

Firma

ANEXO 7: EQUIPOS Y RECURSOS PARA EMERGENCIA

INVENTARIO DE RECURSOS DE SEGURIDAD Y CONTRAINCENDIO		
ACTIVIDAD	EQUIPOS	CANTIDAD
Traslado de Lesionados	Camilla Tipo Miller	1
Control del fuego	Extintores Portátiles Solkaflam	6
Primeros Auxilios	Botiquines dotados con insumos y elementos	1

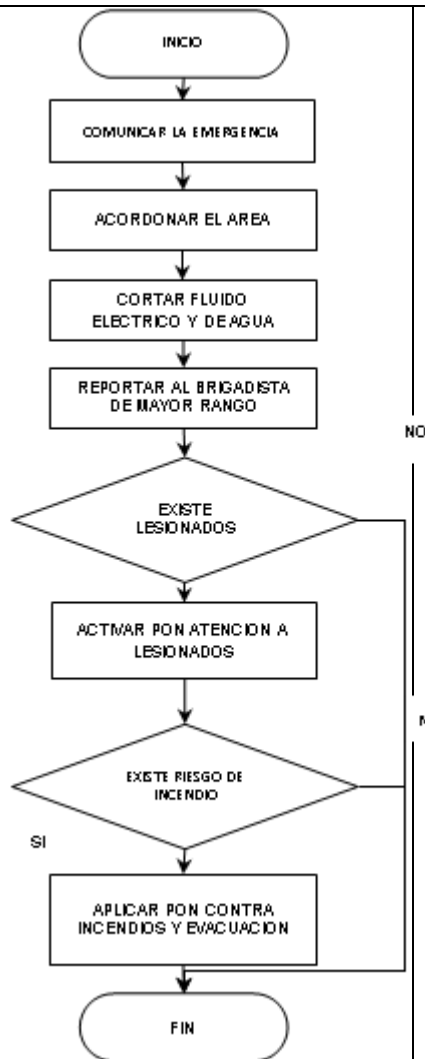
ANEXO 8: GUIAS TACTICAS

GUIA TACTICA INCENDIO GENERAL				
CONTROL DE EMERGENCIAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RIESGOS ASOCIADOS	
		<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de recursos • Facilidad de conseguirlos • Cantidad de personal en el área • Extensión y localización del incendio • Posibilidad de ventilación • Tipo y uso de estructuras y posibilidades de ingreso y permanencia en ellas. • Cantidad y grado de dispersión de las víctimas. • Acciones ya desarrolladas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propagación • Quemaduras por posibles explosiones • Ruptura súbita de contenedores • Fallas estructurales 	
		EQUIPOS DE CONTROL		PON
		<ul style="list-style-type: none"> • Extintores Portátiles • Equipo de detección • Herramientas de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> • PON General de incendio • PON Primeros auxilios • PON Evacuación 	
		PERSONAL DE CONTROL		CONTACTOS CLAVES
NOMBRE	TELEFONO	NOMBRE	TELEFONO	
			O	

		BOMBERO S CRUZ 119 ROJA 132 POLICIA 123-112 NAL.
--	--	--

GUIA TACTICA EXPLOSION GENERAL

CONTROL DE EMERGENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RIESGOS ASOCIADOS
	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de recursos • Facilidad de conseguirlos • Cantidad de personal en el área • Explosión al interior o 	<ul style="list-style-type: none"> • Fugas • Incendios • Saqueo y vandalismo • Fallas estructurales



exterior de estructuras

- Tipo y uso de estructuras y posibilidades de ingreso y permanencia en ellas
- Cantidad y grado de dispersión de las víctimas
- Acciones ya desarrolladas

EQUIPOS DE CONTROL

PON

- Extintores Portátiles
- Herramientas de apoyo

- PON General de incendio
- PON Primeros auxilios
- PON Evacuación

PERSONAL DE CONTROL

CONTACTOS CLAVES

PERSONAL DE CONTROL		CONTACTOS CLAVES	
NOMBRE	TELEFONO	NOMBRE	TELEFONO
			0

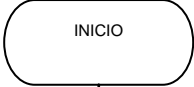
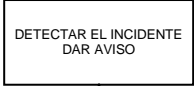
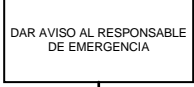
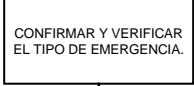
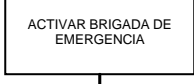
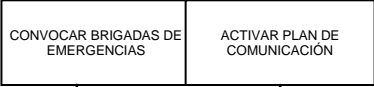
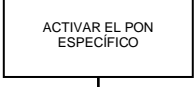

		BOMBERO S 119 CRUZ ROJA 132 POLICIA NAL. 123-112
--	--	---

GUIA TACTICA COLAPSO ESTRUCTURAL GENERAL

CONTROL DE EMERGENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RIESGOS ASOCIADOS	
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> COM[COMUNICAR LA EMERGENCIA] COM --> AC[ACORDONAR EL AREA] AC --> CF[CORTAR FLUIDO ELECTRICO Y DE AGUA] CF --> REP[REPORTAR AL BRIGADISTA DE MAYOR RANGO] REP --> D1{EXISTE LESIONADOS} D1 -- SI --> APL[ACTIVAR PON ATENCION A LESIONADOS] D1 -- NO --> D2{EXISTE DE CAIDA DE ESCOMBROS} APL --> D2 D2 -- SI --> APE[APLICAR PON COLAPSO ESTRUCTURAL] D2 -- NO --> FIN([FIN]) APE --> FIN </pre>	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de recursos Facilidad de conseguirlos Cantidad de personal en el área Posibilidad de acceso y permanencia en el área y/o estructura Sitios seguros cercanos Características de las estructuras Cantidad y grado de dispersión de las víctimas Acciones ya desarrolladas 	<ul style="list-style-type: none"> Fugas Incendios Inundaciones Saqueo y vandalismo Fallas estructurales Atención a lesionados 	
	EQUIPOS DE CONTROL	PON	
	<ul style="list-style-type: none"> Extintores Portátiles Herramientas de apoyo Equipos para remoción de escombros 	<ul style="list-style-type: none"> PON General de incendio PON Colapso estructural PON Atención a lesionados PON Evacuación 	
	PERSONAL DE CONTROL	CONTACTOS CLAVES	
NOMBRE	TELEFONO	NOMBRE	TELEFONO
		BOMBEROS 119 CRUZ ROJA 132 DEFENSA CIVIL 144 DESASTRES 351 1177 POLICIA NAL. 123-112	

ANEXO 9: PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

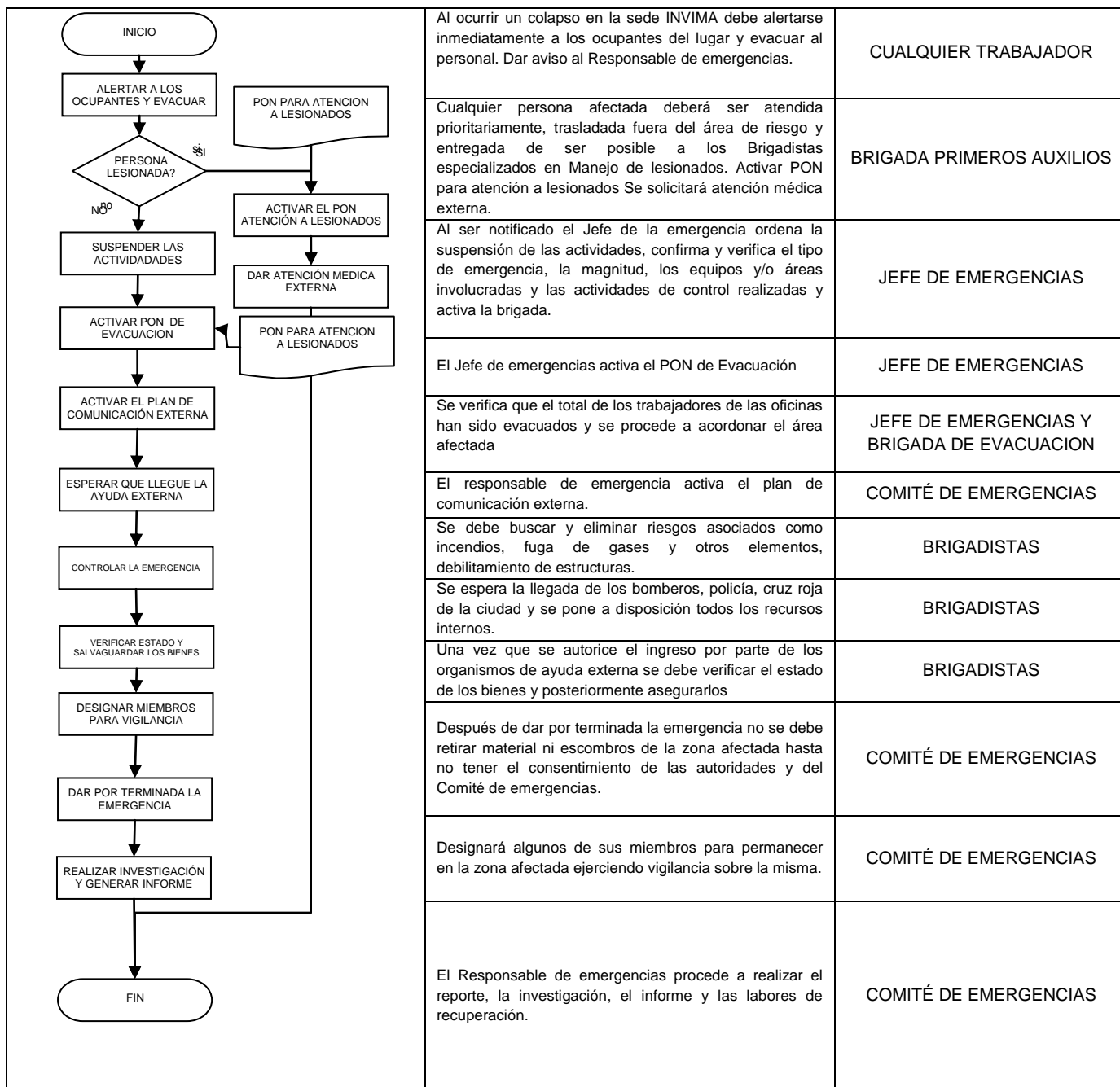
COMO ANUNCIAR UNA EMERGENCIA

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	Cualquier trabajador que detecte un incidente da aviso a la persona con mayor cargo en las oficinas.	CUALQUIER TRABAJADOR
	Dar aviso al responsable de emergencias	TRABAJADOR DE MAYOR CARGO EN RECAUDAR
	<p>Al ser notificado, el responsable de la emergencia, verifica el tipo de emergencia, la magnitud, los equipos y/o áreas involucradas, las actividades de control realizadas. Da aviso al COMITÉ DE EMERGENCIA, En el caso de ser necesario activar el plan Nivel II, convoca al personal entrenado en manejo de emergencias y según el evento asigna funciones en temas de: control incendios, primeros auxilios y evacuación.</p> <p>En el caso en el que la emergencia sea en horas de la noche las funciones del Jefe de las emergencias las asume el vigilante en turno.</p>	RESPONSABLE DE LA EMERGENCIA COMITÉ DE EMERGENCIA
		
	<p>El COMITÉ DE EMERGENCIAS coordina la conformación del Puesto de Mando Unificado, verifica que el grupo de brigadistas se encuentre realizando las labores de control y atención de la emergencia</p>	COMITÉ DE EMERGENCIA
		
	Se Activa el PON específico, teniendo en cuenta la emergencia que se presenta	COMITÉ DE EMERGENCIA
		

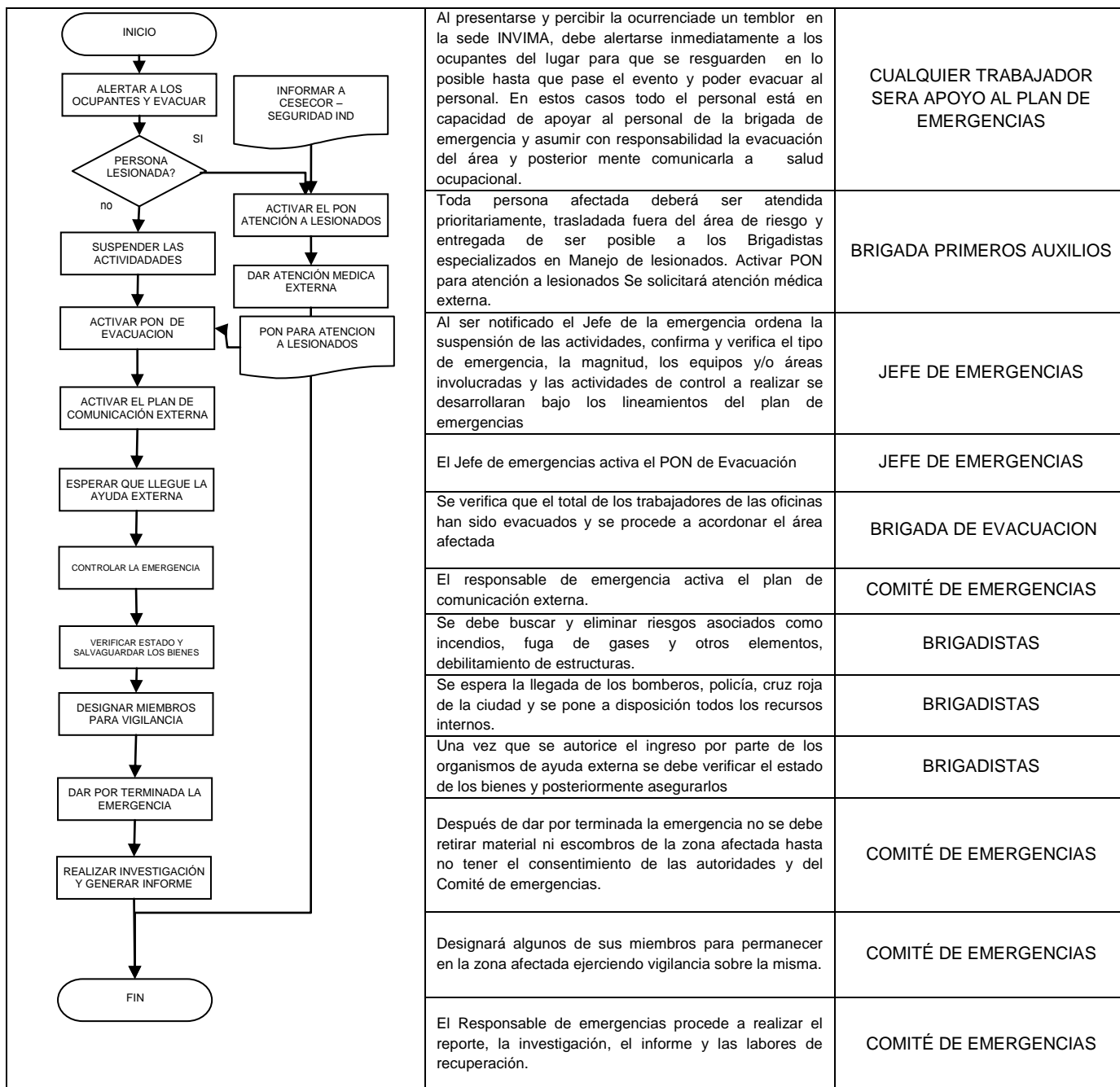
INCENDIO GENERAL		
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE

<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> ALERTAR[ALERTAR A LOS OCUPANTES Y EVACUAR] ALERTAR --> LESIONADA{PERSONA LESIONADA?} LESIONADA -- SI --> PON[PON PARA ATENCION A LESIONADOS] LESIONADA -- NO --> SUSPENDER[SUSPENDER LAS ACTIVIDADES] PON --> ACTIVAR_PON[ACTIVAR EL PON ATENCION A LESIONADOS] SUSPENDER --> ACTIVAR_PON ACTIVAR_PON --> ATENCION[DAR ATENCION MEDICA EXTERNA] SUSPENDER --> BRIGADA[ACTIVAR BRIGADA DE EMERGENCIA] BRIGADA --> CONTROLA_5{SE CONTROLA EN LOS PROXIMOS 5 MIN} CONTROLA_5 -- SI --> PLAN[ACTIVAR EL PLAN DE COMUNICACION EXTERNA] CONTROLA_5 -- NO --> AYUDA[ESPERAR QUE LLEGUE LA AYUDA EXTERNA] PLAN --> AYUDA AYUDA --> CONTROLA_INT{SE CONTROLA CON RECURSOS INTERNOS} CONTROLA_INT -- SI --> TERMINADA[DAR POR TERMINADA LA EMERGENCIA] CONTROLA_INT -- NO --> REFORMULAR[REFORMULAR LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA INCENDIOS] REFORMULAR --> DESIGNAR[DESIGNAR MIEMBROS PARA VIGILANCIA] DESIGNAR --> TERMINADA TERMINADA --> REESTABLECER[REESTABLECER EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS] REESTABLECER --> INVESTIGAR[REALIZAR INVESTIGACION Y GENERAR INFORME] INVESTIGAR --> FIN([FIN]) </pre>	<p>Al ocurrir un incendio en La sede INVIMA debe alertarse inmediatamente a los ocupantes del lugar y evacuar a las personas que no hacen parte del control. Y dar aviso al Responsable de emergencias.</p>	<p>CUALQUIER TRABAJADOR</p>
	<p>Cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, trasladada fuera del área de riesgo y entregada de ser posible a los Brigadistas especializados en manejo de lesionados. Activar PON para atención a lesionados Se solicitará atención médica externa.</p>	<p>BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS</p>
	<p>Al ser notificado el Jefe de la emergencia ordena la suspensión de las actividades, confirma y verifica el tipo de emergencia, la magnitud, los equipos y/o áreas involucradas y las actividades de control realizadas y activa la brigada.</p>	<p>JEFE DE EMERGENCIAS</p>
	<p>Tome los equipos de protección personal y releve a los que iniciaron las acciones de control. Si se trata de un fuego que involucre sólidos comunes, use extintor clase A. Si es de líquido inflamable o eléctrico use extintor clase BC. Cuando el fuego reúne las condiciones de los dos anteriores use extintor clase ABC. Si el incendio se controla en los próximos cinco minutos se da por terminada la emergencia</p>	<p>BRIGADISTAS</p>
	<p>Si el incendio no se controla en los próximos cinco minutos el Comité de Emergencia activa el plan de comunicación externa. Se espera la llegada de los bomberos, policía, cruz roja de la ciudad y se pone a disposición todos los recursos internos.</p>	<p>COMITÉ DE EMERGENCIA</p>
	<p>Después de dar por terminada la emergencia no se debe retirar material ni escombros de la zona afectada hasta no tener el consentimiento de las autoridades y del Comité de emergencia.</p>	<p>COMITÉ DE EMERGENCIA</p>
	<p>El Jefe de emergencias designará algunos de sus miembros para permanecer en la zona afectada ejerciendo vigilancia sobre la misma.</p>	<p>JEFE DE EMERGENCIAS</p>
	<p>Una vez asegurados de la desaparición de riesgos inminentes, restablezca los equipos de protección contra incendios del lugar, especialmente la restitución de extintores usados. Por último, haga limpieza a los equipos de protección personal y colóquelos nuevamente en el sitio original de almacenamiento.</p>	<p>BRIGADISTAS</p>
	<p>El Comité de emergencias procede a realizar el reporte, la investigación, el informe y las labores de recuperación.</p>	<p>COMITÉ DE EMERGENCIAS</p>

COLAPSO ESTRUCTURAL		
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE



EN CASO DE SISMOS		
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE



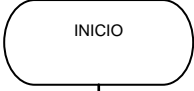
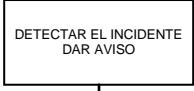
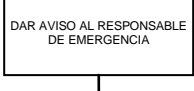
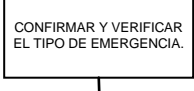
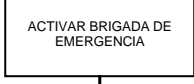
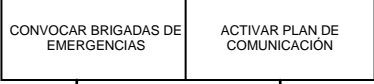
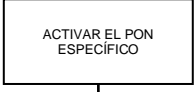
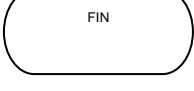
ATENCION A LESIONADOS		
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE

<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> AVISAR[AVISAR AL RESPONSABLE DE EMERGENCIAS] AVISAR --> ACTIVAR[ACTIVAR LA BRIGADA DE EMERGENCIAS] ACTIVAR --> ATENDER[ATENDER EMERGENCIA, VALORAR Y ESTABILIZAR] ATENDER --> DECISION{LA LESIÓN PONE EN PELIGRO DE MUERTE?} DECISION -- SI --> PLAN[ACTIVAR EL PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA] DECISION -- NO --> INMOVIL[MANTENER AL LESIONADO INMÓVIL] PLAN --> ESTABIL[MANTENER ESTABILIZADO HASTA LLEGADA AYUDA ESPECIALIZADA] INMOVIL --> AUXILIOS[BRINDAR LOS PRIMEROS AUXILIOS AL ACCIDENTADO] AUXILIOS --> VALORIZAR[VALORIZAR Y ESTABILIZAR AL ACCIDENTADO] ESTABIL --> VALORIZAR VALORIZAR --> TRASLADAR[TRASLADAR A CENTRO ESPECIALIZADO] TRASLADAR --> INFORMAR[INFORMAR A LA ARP SURA] INFORMAR --> INVESTIGAR[HACER LA INVESTIGACIÓN Y GENERAR INFORME] INVESTIGAR --> FIN([FIN]) </pre>	<p>En Caso de ocurrir un incidente con resultado de lesión a personal que se encuentre dentro de la Sede INVIMA se debe avisar al Jefe de Emergencias especificando ubicación, tipo de accidente, tipo de lesión (si es posible) e indicar si la persona se encuentra consciente.</p>	<p>CUALQUIER TRABAJADOR</p>
	<p>El Jefe de Emergencias activa la brigada de emergencia</p>	<p>JEFE DE EMERGENCIAS</p>
	<p>Cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, Valore y establezca lo antes posible las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de la persona</p>	<p>BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS</p>
	<p>Realizan una evaluación inicial, determinando si las lesiones son graves que amenazan la vida de la persona, lesiones que no amenazan la vida de la persona o lesiones que no requieren atención inmediata.</p>	<p>BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS</p>
	<p>Si la lesión pone en peligro de muerte a la persona (Perdida del conocimiento, dificultad respiratoria, cambio de color de piel, sangrado importante, desorientación, cambio de conducto, intoxicaciones, contacto con productos biológicos en descomposición, dolor intenso, deformidad en parte del cuerpo, dificultad para moverse, dificultad para hablar, vómitos post contusión, contaminación con sustancias químicas corrosivas - tóxicas, se activa el plan de comunicación externa</p>	<p>JEFE DE EMERGENCIAS</p>
	<p>Traslade a la clínica o centro de salud más cercano. Utilice la Línea Efectiva de atención de POSITIVA riesgos Laborales y a través de teléfono solicite ambulancias para el transporte médico de emergencias</p>	<p>BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS</p>
<p>Una vez se haya controlado la emergencia se procede a realizar el reporte, la investigación, el informe y las labores de recuperación</p>	<p>JEFE DE EMERGENCIAS</p>	

EVACUACION DE LA EDIFICACION		
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE

<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> A[EVALUAR, AVACUAR Y AVISAR AL RESPONSABLE DE EMERGENCIAS] A --> B[ACTIVAR LA BRIGADA DE EVACUACION] B --> C[SUSPENDER TODAS LAS ACTIVIDADES] C --> D[CONTAR EL PERSONAL EN EL AREA] D --> E[RECORDAR LA RUTA DE EVACUACION Y PUNTOS DE ENCUENTROS] E --> F[EVACUAR] F --> G[LLEVAR AL PERSONAL PUNTO DE ENCUENTRO] G --> H[HACER LA INVESTIGACION Y GENERAR INFORME] H --> FIN([FIN]) </pre>	<p>En Caso de ocurrir una emergencia dentro de la Sede invima evalúe la situación, tome la iniciativa de evacuar y avise al Jefe de emergencias.</p>	CUALQUIER TRABAJADOR
	<p>Activar la Brigada de Evacuación</p>	JEFE DE EMERGENCIAS
	<p>Si escucha la orden de evacuación por teléfono, altavoz o voz a voz evacue.</p>	RESPONSABLE DE AREAS
	<p>Debe suspender todas las actividades, de forma ordenada apague los equipos y tome la información importante.</p>	TRABAJADORES
	<p>El jefe de área deberá contar su personal a cargo y prepararlos para salir.</p>	RESPONSABLE DE AREAS
	<p>Recuérdale al personal las rutas de evacuación y los puntos de reunión.</p>	RESPONSABLE DE AREAS
	<p>Proceda con la evacuación, si existe humo las personas deberán desplazarse agachados. Siga la ruta establecida y no permita que alguna persona se devuelva. Si alguna persona se rehúsa a salir, déjela y comuníquelo al Responsable de emergencias.</p>	RESPONSABLE DE AREAS
	<p>Lleve al personal hasta el punto de reunión, cuéntelos y notifique las anomalías que observe durante la evacuación.</p>	RESPONSABLE DE AREAS
	<p>Una vez se haya controlado la emergencia se procede a realizar el reporte, la investigación, el informe y las labores de recuperación</p>	JEFE DE EMERGENCIAS

COMO ANUNCIAR UNA EMERGENCIA EN CASO DE SISMO

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	Cualquier trabajador que detecte los movimientos telúricos en el momento en su área de trabajo	CUALQUIER TRABAJADOR
	Dar aviso al responsable de emergencias y a el departamento de SALUD OCUPACIONAL y estará en capacidad de tomar la voz de mando y organizar a sus equipo de trabajo para realizar la evacuación una vez se detengan los movimientos sísmicos.	TRABAJADOR DE MAYOR CARGO
	Deberá informar al comité de emergencias para que se active el plan Nivel II, convoca al personal entrenado en manejo de emergencias y según el evento asigna funciones en temas de: control incendios, primeros auxilios y evacuación.	RESPONSABLE DE LA EMERGENCIA COMITÉ DE EMERGENCIA
	<p data-bbox="603 792 1106 958">El COMITÉ DE EMERGENCIAS coordina la conformación del Puesto de Mando Unificado, verifica que el grupo de brigadistas se encuentre realizando las labores de control y atención de la emergencia y ejecutara el PONs correspondiente en coordinación con el líder de la evacuación</p>	COMITÉ DE EMERGENCIA
		
	<p data-bbox="603 1160 1106 1384">Se verificara la presencia de lesionados, estado de las instalaciones y elevara una evolución de la magnitud del evento reorganizando al personal para estar atento a una réplica de este. De no preséntense movimientos nuevamente dará la orden de iniciar paulatinamente de ingreso a las instalaciones del personal coordinador, en tres etapas</p>	COMITÉ DE EMERGENCIA
		
		

ATENTADO TERRORISTA

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> ALERTAR[ALERTAR AL RESPONSABLE DE EMERGENCIAS] ALERTAR --> ACTIVAR[ACTIVAR BRIGADA DE EVACUACION Y PON DE EVACUACION] PON_EVACUACION[PON EVACUACION] --> ACTIVAR ACTIVAR --> CONFIRMA{SE CONFIRMA LA PRESENCIA DE OBJETO EXTRAÑO} CONFIRMA -- SI --> EVACUAR_SITIO[EVACUAR A SITIO DEFINIDO PARA ESTE TIPO DE AMENAZA] CONFIRMA -- NO --> AYUDA_EXTERNA[AYUDA EXTERNA] EVACUAR_SITIO --> PLAN_COMUN[ACTIVAR EL PLAN DE COMUNICACION EXTERNA] PLAN_COMUN --> RIESGO{Existe riesgo de explosión} RIESGO -- SI --> EVACUAR_PERSONAL[EVACUAR AL PERSONAL A UN SITIO FUERA DE ALCANCE DE LA ONDA EXPLOSIVA] RIESGO -- NO --> AYUDA_EXTERNA EVACUAR_PERSONAL --> DAR_TERMINADA[DAR POR TERMINADA LA EMERGENCIA] DAR_TERMINADA --> INVESTIGAR[REALIZAR INVESTIGACION E INFORME] INVESTIGAR --> FIN([FIN]) </pre>	<p>Al percatarse de un posible artefacto, verifique, no toque nada y de aviso a jefe inmediato. Y a la central de policía</p>	CUALQUIER TRABAJADOR
	Activar la Brigada de Evacuación	JEFE DE EMERGENCIAS
	De inmediato que sea confirmada la presencia de un objeto extraño, inicie la evacuación por la vía de evacuación más cercana y de aviso a los otros pisos para que inicien el proceso de evacuación.	BRIGADA DE EVACUACION
	Movilícese a una buena velocidad no se detenga y llegue hasta el sitio de encuentro definido para este tipo de amenaza y espere las indicaciones del personal entrenado en evacuación.	TODO EL PERSONAL
	El responsable de emergencia activa el plan de comunicación externa.	JEFE DE EMERGENCIAS
	En el caso en que los grupos de antiexplosivos, indiquen el peligro de que el artefacto pueda explotar, el P.M.U. (Jefe de emergencias, Comandantes de Grupo Apoyo Externo) indicará a los coordinadores de evacuación para que se movilice el personal evacuado hacia otro sector fuera de alcance de la posible explosión.	AYUDA EXTERNA
	La autoridad controla la emergencia y determina si la emergencia fue superada	AUTORIDAD COMPETENTE
	Una vez se haya controlado la emergencia se procede a realizar el reporte, la investigación, el informe y las labores de recuperación	COMITÉ DE EMERGENCIAS

DISTURBIO CIVIL Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
------------	-------------	-------------

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA RIESGO ELECTRICO

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> D1{ES DETECTADA POR UN TRABAJADOR} D1 -- SI --> C1[COMUNICAR AL JEFE DE EMERGENCIAS Y A CESECOL] C1 --> C2[ACTIVAR BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS Y DE INCENDIO] C2 --> C3[INTERRUMPIR EL FLUIDO ELECTRICO] C3 --> C4[ASEGURAR LA ESCENA] C4 --> C5[ACTIVAR PON MANEJO DE LESIONADOS] C5 --> C6[ACTIVAR PON COMUNICACIONES] C6 --> D2{LA EMERGENCIA ES EN ALTURA} D2 -- SI --> C7[APOYAR A LA AYUDA EXTERNA] C7 --> C8[REALIZAR INVESTIGACION DEL INCIDENTE, GENERAR INFORME] C8 --> FIN([FIN]) D2 -- NO --> C9[PON MANEJO DE LESIONADOS] C9 --> C10[PON RECATE EN ALTURA] C10 --> C11[ACTIVAR PON RESCATE EN ALTURAS] D1 -- NO --> C12[DAR AVISO A CUALQUIER TRABAJADOR DE LA SEDE] C12 --> D1 C12 --> C5 </pre>	<p>En caso de ocurrir un accidente donde involucre energía eléctrica y al menos una persona lesionada, si es detectado por una persona ajena invima seberá dar aviso inmediato a cualquier Trabajador.</p>	PERSONAL AJENO A invima
	<p>Si la emergencia es detectada por un miembro de Electricaribe, se deberá activar Plan de Emergencia, dando aviso vía celular al Jefe de Emergencia.</p>	TRABAJADORES INVIMA
	<p>El Jefe de Emergencia activa las Brigadas de Emergencias Primeros auxilios y de Incendio</p>	JEFE DE EMERGENCIAS
	<p>El jefe de Emergencias orden la interrupción de la corriente, se deberá retirar al paciente de la zona de peligro.</p>	JEFE DE EMERGENCIAS
	<p>El personal de INVIMA, presente en la escena, deberá asegurar el área para evitar un nuevo incidente.</p>	BRIGADAS DE EMERGENCIAS BRIGADAS ELECTRICAS
	<p>La Brigada de Primeros Auxilios deberá activar el PON Manejo de lesionados</p>	BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS
	<p>el Jefe de Emergencias de INVIMA, activa PON Comunicaciones dando aviso a grupos de Apoyo Externo (Bomberos, PONAL, Defensa Civil, Etc.).</p>	CESECOL JEFE DE EMERGENCIAS
	<p>Si la emergencia es en altura, se deberá activar PON Rescate en Alturas.</p>	JEFE DE EMERGENCIAS.
	<p>Al momento del arribo de los grupos de apoyo externo, toman el control de la escena, los trabajadores de Electricaribe sirven de apoyo.</p>	TRABAJADORES DE INVIMA
	<p>coordina el traslado del paciente hacia un centro asistencial, bajo el aval del Jefe de Emergencias.</p>	JEFE DE EMERGENCIAS
<p>Una vez se haya controlado la emergencia se procede a realizar el reporte, la investigación, el informe y las labores de recuperación.</p>	JEFE DE EMERGENCIAS	

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA ACCIDENTES EN ALTURA		
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> ALERTAR[ALERTAR AL RESPONSABLE DE EMERGENCIAS Y A CESECOL] ALERTAR --> ASEGURAR[ASEGURAR EL AREA] ASEGURAR --> ACTIVAR_BA[ACTIVAR BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS] ACTIVAR_BA --> ACTIVAR_PLAN[ACTIVAR EL PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA] ACTIVAR_PLAN --> DESENERGIZAR[DESENERGIZAR EL AREA DONDE OCURRIÓ LA EMERGENCIA] DESENERGIZAR --> RESCATE[REALIZAR MANIOBRA DE RESCATE DE LA PERSONA SUSPENDIDA] RESCATE --> APOYAR[APOYAR A LOS GRUPOS DE AYUDA EXTERNA] APOYAR --> ACTIVAR_PON[ACTIVAR PON MANEJO DE LESIONADO] ACTIVAR_PON --> DAR_POR_TERMINADA[DAR POR TERMINADA LA EMERGENCIA] DAR_POR_TERMINADA --> INVESTIGACION[REALIZAR INVESTIGACION E INFORME] INVESTIGACION --> FIN([FIN]) PON_EVACUACION1[PON EVACUACION] --> ASEGURAR PON_EVACUACION2[PON EVACUACION] --> ACTIVAR_PON </pre>	<p>En caso de ocurrir un accidente en alturas donde involucre una persona suspendida, se debe dar aviso al Jefe de Emergencias.</p>	TRABAJADOR
	<p>El personal de INVIMA, presente en la escena, deberá asegurar el área para evitar un nuevo incidente con personas ajenas.</p>	TRABAJADOR INVIMA
	<p>El jefe de Emergencias activa la Brigada de Primeros Auxilios.</p>	JEFE DE EMERGENCIAS
	<p>El Jefe de Emergencias de Electricaribe, activa PON Comunicaciones dando aviso a grupos de Apoyo Externo (Bomberos, PONAL, Defensa Civil, Etc.).</p>	JEFE DE EMERGENCIAS
	<p>Mientras la ayuda externa arriba al sitio, de ser posible des energizar el área donde ocurrió la emergencia.</p>	TRABAJADOR INVIMA
	<p>Se realiza la maniobra de rescate de la persona suspendida.</p>	BRIGADISTA ESPECIALISTA EN RESCATE DE ALTURAS
	<p>Se prestará apoyo a los grupos de ayuda externa con lo que estos requieran, incluyendo el control de la escena.</p>	TRABAJADOR INVIMA
	<p>Una vez se recupere al paciente y sea depositado en tierra, se activa PON de Atención de Lesionados.</p>	BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS
	<p>Una vez se haya controlado la emergencia se procede a realizar el reporte, la investigación, el informe y las labores de recuperación.</p>	JEFE DE EMERGENCIAS

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO DERRAME TANQUE DE ALMACENAMIENTO

FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> EVALUAR[EVALUAR, DAR AVISO AL JEFE DE EMERGENCIAS Y EVACUAR] EVALUAR --> REVISAR[REVISAR HOJAS DE SEGURIDAD Y DETERMINAR EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR] REVISAR --> CONVOCAR[CONVOCAR PERSONAL PARA CONTENCION DEL DERRAME] CONVOCAR --> UTILIZAR[UTILIZAR LOS EPP Y EL KIT DE DERRAME] UTILIZAR --> ACORDONAR[ACORDONAR EL TANQUE Y EL AREA DONDE SE UBICA EL DERRAME] ACORDONAR --> REALIZAR[REALIZAR MANIOBRA DE CONTENCION Y CONTROL DE DERRAME] REALIZAR --> DECISION{SE CONTIENE CON LOS RECURSOS PROPIOS} DECISION -- SI --> ENVIAR[ENVIAR EL PRODUCTO A OTRO TANQUE DISPONIBLE] ENVIAR --> DECISION DECISION -- NO --> APOYAR[APOYAR A LOS GRUPOS DE AYUDA EXTERNA] APOYAR --> DESCONTAMINAR[DESCONTAMINAR LOS EPP] DESCONTAMINAR --> DAR_POR_TERMINADA[DAR POR TERMINADA LA EMERGENCIA] DAR_POR_TERMINADA --> REALIZAR_INVESTIGACION[REALIZAR INVESTIGACION E INFORME] REALIZAR_INVESTIGACION --> FIN([FIN]) HOJAS[HOJAS DE SEGURIDAD DEL ACEITE] --> REVISAR PROCEDIMIENTO[PROCEDIMIENTO PARA CONTROLAR EL DERRAME] --> REVISAR REALIZAR --> ENVIAR REALIZAR_INVESTIGACION --> INFORME[INFORME] </pre>	<p>Al ocurrir un derrame en el tanque de almacenamiento en la subestación debe alertarse inmediatamente a los ocupantes del lugar y evacuar a las personas que no hacen parte del control. Dar aviso al jefe de emergencias.</p>	CUALQUIER TRABAJADOR
	<p>El jefe de emergencias revisa la hoja de seguridad del aceite y determina el procedimiento a seguir en caso de derrame.</p>	JEFE DE EMERGENCIA.
	<p>Convoca al personal especializado para la contención del derrame</p>	JEFE DE EMERGENCIA
	<p>Colóquese los elementos de protección personal para la contención del derrame.</p>	PERSONAL ESPECIALIZADA PARA LA CONTINGENCIA
	<p>Los brigadistas acordonan el tanque de almacenamiento y el área donde se encuentra el derrame.</p>	BRIGADISTAS
	<p>Realizan la contención y control del derrame. Los diques tienen cobertura para el 100% del derrame, en consecuencia para el rompimiento del tanque, se deberá enviar el producto a otro tanque disponible bajo los estándares establecidos</p>	BRIGADISTAS
	<p>Si el derrame no se puede contener con los recursos propios, el Comité de Emergencias, activa PON Comunicaciones dando aviso a grupos de Apoyo Externo (Bomberos, PONAL, Defensa Civil, Etc.).</p>	COMITÉ DE EMERGENCIAS
	<p>Una vez terminado el combate de la emergencia el personal debe pasar por un proceso de descontaminación de los equipos de protección personal y de las palas y baldes usados durante la recolección. Esta descontaminación debe realizarse en un lugar determinado por el comité de emergencia.</p>	BRIGADISTAS
	<p>Recoja el residuo el residuo de forma manual o bien con bomba dependiendo de la naturaleza del residuo y proceda a embalarlo en recipientes plásticos rotulados con el nombre de la sustancia e indicando claramente que es material de descarte de derrame.</p>	BRIGADISTAS
	<p>Se prestará apoyo a los grupos de ayuda externa con lo que estos requieran, incluyendo el control de la escena.</p>	BRIGADISTAS
	<p>Una vez se haya controlado la emergencia se procede a realizar el reporte, la investigación, el informe y las labores de recuperación.</p>	JEFE DE EMERGENCIAS

ANEXO 10: PLAN DE EVACUACION

DEFINICION

Es el conjunto de acciones y procedimientos empleados durante una emergencia, con el fin de lograr que los empleados, los clientes y el personal contratista y visitantes vulnerables a las amenazas existentes protejan sus vidas y su integridad física; mediante un desplazamiento a través y hasta lugares de menor riesgo.

El Plan de evacuación pretende garantizar a los empleados de INVIMA, a los clientes, a los visitantes y a los trabajadores de los contratistas un rápido y efectivo desplazamiento hacia lugares de menor riesgo, donde esté garantizada la preservación de su integridad física y la vida.

ATRIBUTOS DEL PLAN DE EVACUACIÓN

- Debe quedar por escrito
- Debe aplicar de acuerdo a la estructura física de la empresa
- Debe estar publicado
- Debe estar socializado
- Debe estar practicado

OBJETIVOS DEL PLAN DE EVACUACION

Cuando la brigada y los grupos de apoyo no pueden controlar la emergencia, se hace necesario evacuar a las personas del área o edificación afectada. Si los empleados de INVIMA, no conocen las rutas de evacuación que deben seguir, ni pueden localizar las salidas de emergencia, o no se dirigen al lugar seguro preestablecido para reunirse, surge la posibilidad de que queden atrapados en el área declarada en emergencia sin que se tenga el conocimiento de su ubicación por parte de los brigadistas y el grupo de rescate.

Con el establecimiento y aplicación del Plan de evacuación se logra proteger la vida y la integridad física de los empleados, mediante su desplazamiento horizontal o vertical a través de y hasta lugares seguros o de menor riesgo.

COORDINADORES DEL PLAN DE EVACUACION

Los Coordinadores de Evacuación deben reunir las siguientes características:

- Liderazgo
- Creatividad e Imaginación
- Buen estado Físico
- Responsabilidad y Compromiso
- Equidad
- Adaptabilidad y Flexibilidad
- Paciencia
- Aptitud física y mental (Concepto favorable de un Especialista)
- Responsabilidad y compromiso
- Serenidad y respeto
- Liderazgo
- Altruismo
- Disponibilidad (El personal de apoyo debe tener disponibilidad de desplazarse rápidamente en horas no laborales.)
- Capacitación y entrenamiento
- Deseo de participación.
- Conocimiento exacto de la responsabilidad y funciones del cargo
- Sentido de pertenencia

INSTRUCTIVO PARA VISITANTES

Este instructivo aplica para las personas que no laboren en INVIMA o que por cualquier motivo se encuentren en las instalaciones en el momento de una emergencia:

- Si se le avisa que se suspenden las visitas abandone inmediatamente el lugar, no obstaculice las acciones del personal asistencial, esto solo dificultará las acciones y maniobras de emergencia.
- Siga las instrucciones que brindara el personal de evacuación de INVIMA.
- Si está con algún empleado siga sus instrucciones y salga por la ruta de evacuación que su acompañante utilice.
- Si tiene paquetes voluminosos déjelos en donde se encuentre; allí estarán seguros.
- No intente cambiar su identificación de visitante por su documento de identidad en la recepción; cuando se dé la orden pertinente o pase la emergencia podrá hacerlo.

INSTRUCTIVO PARA GRUPO DE VIGILANCIAS

- Usted debe Participar activamente en las actividades de capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencias
- Mantenga siempre la vía y acceso a la portería despejada y libre de obstrucciones
- Comuníquese inmediatamente con salud ocupacional
- Mantener la seguridad del área
- Impida el ingreso de personal no autorizado
- Controle la salida del personal de trabajadores y visitantes, se debe ubicar a dos metros de la puerta de salida y evacuación, de tal forma que la salida sea rápida y efectiva y logre revisar carteras, bolsos y paquetes en general.
- Controlar los posibles robos o saqueos

INSTRUCTIVO PARA JEFES O RESPONSABLES DE SERVICIOS OPERACIONALES Y TECNICOS.

Usted debe garantizar que todas las personas involucradas en una Emergencia cumplan con el siguiente instructivo:

ANTES DE LA EMERGENCIA

- Divulgue a su grupo que la seguridad y la prevención es tan importante en el trabajo como lo es la calidad, la eficiencia o el cumplimiento.
- Supervise y participe activamente en las prácticas y simulacros organizados en su área, facilitando y estimulando las personas a su cargo a que igualmente lo hagan. Identifique y conozca (asegurándose de que también lo hagan las personas a su cargo) las fuentes potenciales de riesgo que existan en el área o en las actividades que dependen de usted.
- Asegúrese de la existencia en su área en todo momento las condiciones adecuadas para una atención oportuna a nivel local de situaciones de emergencia (extintores, señalización, salidas de emergencia, rutas de evacuación, personal entrenado y capacitado para atender una emergencia, medios para comunicarse con la recepción, con el comité de emergencias, entre otros.
- De igual forma asegúrese de la disponibilidad y buen estado de los elementos necesarios para la movilización de víctimas en caso de emergencia.

DURANTE LA EMERGENCIA

- Una vez se le notifique que estamos frente a una emergencia, haga una evaluación rápida de la situación, asegúrese que se haya notificado a la recepcionista y personal de vigilancia, en caso contrario encargue a otra persona de esto e inicie las acciones de control.
- Evalúe la situación y organice rápidamente la respuesta apoyándose en todas las personas (brigadistas del área, coordinadores de evacuación.) y recursos disponibles buscando siempre la seguridad de las personas, control de la emergencia y de sus factores agravantes.
- En caso de dudas sobre el control de la situación o sobre peligro inminente (explosión, humo incontrolado, y demás factores que atenten contra la integridad física, emocional y mental de las personas.), evalúe rápidamente la seguridad de la posible ruta de salida y dé la orden de evacuar apoyándose para esto en el líder de evacuación.
- Indique la ruta alterna si la primera presenta problemas, (Esto aplicaría en casos especiales como disturbios, atentados terroristas, sismos y explosiones). Una vez se hagan presentes en el lugar los miembros de la brigada o de otros grupos de emergencia especializados, siga sus instrucciones, recuerde que su compromiso es apoyarlos brindando información oportuna.
- Si es necesario evacuar el lugar, salga con su grupo y una vez que lleguen al punto de encuentro ayude a determinar si alguien no pudo salir y el sitio donde se puede encontrar, es de vital importancia que usted entregue al líder de evacuación un listado con los nombres del personal a su cargo, con el fin de verificar que todos se encuentren a salvo.

DESPUES DE LA EMERGENCIA

- Si ha sido necesario evacuar su área espere las instrucciones del COMITE DE EMERGENCIA que debe indicar código verde, lo que significa que todos deben regresar a sus sitios y la emergencia fue controlada.
- Una vez haya regresado al área a su cargo asegúrese que se realice una inspección detallada, para detectar riesgos.
- En caso de que haya necesidad de la intervención de otros grupos de apoyo (Servicios generales, aseo, vigilancia, entre otros.), trabaje coordinadamente con ellos.

- Coordine el inventario e informe consolidado de daños y pérdidas de las áreas o equipos a su cargo con el fin de agilizar la toma de decisiones al respecto (activación de planes de contingencia de cada área según necesidad). Asegúrese del restablecimiento de las protecciones contra incendio lo más pronto posible (recarga de extintores).

VIAS DE EVACUACIÓN.

Se recomienda el mantenimiento de pasillos con amplitud suficiente, sin obstáculos que impidan el libre desplazamiento del personal.

Se recomienda la instalación de señalización para emergencias la cual debe cumplir con los siguientes parámetros:

- ✓ ACCESO A LA SALIDA: Los pasillos especialmente en las intersecciones o cambios de dirección deben indicar el sentido de la salida.
- ✓ PUERTAS DE SALIDA: Todas las puertas de salida deberán estar señalizadas.
- ✓ PUERTAS DE NO SALIDA: Todas las puertas que no se deban utilizar en caso de emergencia deberán estar señalizadas.
- ✓ En lugares oscuros las señales deberán ser luminosas o de material reflectivo.
- ✓ La señalización para evacuación debe ceñirse a las normas de utilización internacional, especialmente LA NORMA NFPA - 171: "SÍMBOLOS DE SEÑALIZACION PUBLICA DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS."
- ✓ Adicionalmente deben asignarse responsables que se encarguen de revisar periódicamente si no están deterioradas o desactualizada las señalizaciones de acuerdo con los cambios que se hagan. Para esto último se recomienda un sistema flexible donde a una base fija se le puedan cambiar fácilmente las señales para facilitar la actualización.
- ✓ Adicionalmente deben iluminarse las vías de salida en su totalidad incluyendo el acceso a éstas y sus puntos de descarga (llegada). Esta iluminación en lo posible debe ser autónoma de la suministrada, con el fin de que se pueda superar la situación en caso de falla del servicio de Eléctrico.

SITIOS DE REUNION

Punto de Encuentro Interno(Administrativo):

Al lado zona de parqueadero

Punto de Encuentro Externo 1:

Lado izquierdo a la salida de la puerta principal área de vecino

RUTAS DE EVACUACION

En los anexos se muestran las rutas de evacuación de la planta.

- En la salida considere los siguientes aspectos importantes:
- Nunca corra
- No devolverse por ningún motivo
- En lo posible las mujeres deben quitarse zapatos de tacón alto
- En caso de humo desplazarse agachados
- Antes de salir verificar el estado de las vías
- Cerrar las puertas después de salir
- Dar prioridad a las personas con mayor exposición al riesgo
- Si tiene que refugiarse deje una señal
- Verifique la lista del personal en el punto de reunión final

PRACTICAS.

Las prácticas se deben realizar con todos los ocupantes habituales mínimo una (1) vez por año. En ellas las personas son reunidas con el fin de recordar o conocer:

El sistema de alarma definido e implementado actualmente, para este caso el sistema telefónico directo, el sistema de alarmas sonoras de las plantas o uno nuevo en caso de que este se implemente.

Acciones previas de preparación para salir, criterios para establecer prioridades e identificarlas de manera estandarizada de acuerdo con los establecidos por las autoridades de salud.

La vía de escape establecida.

Ubicación del sitio de reunión asignado. Parqueadero interno y punto de reunión externo

La señalización de evacuación de su correspondiente área.

El contenido de su respectivo instructivo de evacuación.

SIMULACROS.

Deberán realizarse simulacros de evacuación por áreas por lo menos una vez cada año, haciendo la suficiente divulgación y preparación.

Es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Definir previamente áreas de evacuación parcial o de no evacuación debido al tipo de actividades que manejan, de todas maneras el personal de estas áreas si debe participar en actividades de capacitación y entrenamientos.
- Reforzar la vigilancia de sitios estratégicos dentro y fuera de las instalaciones.
- En lo posible se debe restringir el acceso de visitantes.
- Hacer evaluación posterior a través de reunión con todas las personas que tengan un papel específico de importancia asignado dentro del plan; dicha reunión debe tener como

resultado la elaboración de conclusiones y recomendaciones de mejoramiento para que sean incorporadas dentro del plan o dentro de las condiciones de su implementación.

- Es conveniente que sin NINGUNA EXCEPCIÓN las prácticas y los simulacros sean de obligatoria participación para todos los que laboren en las áreas que se hayan decidido evacuar.

VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN.

Es responsabilidad de las personas designadas como COORDINADORES DE EVACUACION la verificación mínimo una vez cada dos (2) meses de las condiciones de evacuación del área a su cargo utilizando la lista de verificación de áreas, (que en el presente documento está a continuación de su correspondiente instructivo, y notificar oportunamente a los encargados del mantenimiento, quienes serán los responsable por hacer corregir las anomalías encontradas.

Es responsabilidad de los miembros de la brigada, la verificación una (1) vez cada dos meses de los recursos generales de todas las instalaciones con base en los cuales está diseñado el plan y que se relacionaron en el numeral correspondiente.

Estas verificaciones se deben hacer utilizando forANEXO 7: EQUIPOS Y RECURSOS PARA EMERGENCIA

INVENTARIO DE RECURSOS DE SEGURIDAD Y CONTRAINCENDIO		
ACTIVIDAD	EQUIPOS	CANTIDAD
Traslado de Lesionados	Camilla Tipo Miller	1
Control del fuego	Extintores Portátiles Solkaflam	6
Primeros Auxilios	Botiquines dotados con insumos y elementos	1

Para casos específicos (definidos preferiblemente con el proveedor de los recursos que se estén verificando), y efectuando las pruebas recomendadas por este. Se debe llevar un registro escrito de las condiciones mismas para garantizar el funcionamiento de todos estos recursos y poder remitirse a él en caso de inconvenientes.

ANEXO 11: PLANO DE EVACUACION

